

Otro Sueño es Posible

Another Dream Is Possible

**“Intervención social con menores migrantes
no acompañados en instituciones sociales”**

**“Social intervention with immigrant children non
accompanied in social institutions”**

TRABAJO FIN DE GRADO

AUTORA: IMAN FOUKI MSAOURI

TUTOR TFG: JUAN CARLOS TÓJAR HURTADO

EDUCACIÓN SOCIAL

JUNIO 2014

Facultad de Ciencias de la Educación



RESUMEN

Este proyecto de intervención social dirigido al colectivo de menores¹ migrantes no acompañados (MENA), que viven en las diversas instituciones sociales de la provincia de Málaga (también es adaptable a los Centros de Internamiento de Menores Infractores).

Se titula “otro sueño es posible” porque muchos de estos menores al llegar a España ya han cumplido su sueño, pero ese hecho les supone tener aún más sueños por cumplir. Desde la educación social es muy importante ayudar a cumplir los sueños de cualquier menor, y más si ese menor proviene de otro país con características, peculiaridades y necesidades específicas.

El objetivo general de este proyecto de intervención es facilitar las herramientas y dar a conocer las pautas específicas de trabajo de este colectivo a los profesionales de la educación social. A la vez, tener un primer acercamiento de “la cultura marroquí” con el fin de mejorar la adaptación de este colectivo en las instituciones en las que reside. Todo ello a causa de la inadaptación social en las que la mayoría se encuentra según estudios e investigaciones. Por este motivo se plantean varias técnicas enfocadas a los objetivos formulados en las cuatro áreas de intervención llevadas a cabo en este proyecto.

Por consiguiente este proyecto tratará de mejorar la calidad de las intervenciones que anteriormente se han realizado con estos menores, pero la diferencia que hay es que esta intervención se ha realizado de manera específica y con ejemplos de casos reales partiendo desde la experiencia, del trabajo y de la empatía.

ABSTRACT

This intervention Project has as a title “another dream is possible”. It is a social intervention project addressed to a group of non accompanied immigrant minors, who live in various social institutions of the province of Malaga (also adaptable to detention centers Juvenile Offenders).

It is titled "Another dream is possible" because many of some children to who reach Spain have fulfilled their dream. From the social education, it is very important to help fulfill

¹ Aunque en la mayoría de las ocasiones se hará referencia específica a cada sexo a lo largo de este trabajo, en otras, se utilizará el género masculino para referirnos a ambos sexos, en aras de simplificar el texto y facilitar su lectura.

the dreams of any child, especially if that child comes from another country characteristics, peculiarities and needs.

The general objective this intervention project is facilitate the tool and disclose the specific work patterns of this group of social education professionals. At the same time, have a first approach "Moroccan culture" in order to improve the adaptation of this group in the institutions in which it resides.

All this because of social maladjustment in which most are based on studies and research. For this reason, several techniques focused on the objectives formulated in the four areas of intervention carried out in this project.

Therefore, this project will seek to improve the quality of interventions that were previously done with these children, but the difference is that this intervention was made specifically and with examples of real cases starting from the experience of work and empathy

- **Palabras claves:** menores, migrantes, inmigrantes, intervención, inadaptación, centros de protección, solos, educación social, integración, cultura, religión.
- **Keywords:** children, migrants, immigrants, intervention, maladjustment protection centers, social education, integration, culture, religion,

ÍNDICE

✚	INTRODUCCIÓN.	Página 5
✚	CONTEXTUALIZACIÓN.....	Página 8
✚	OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	Página 10
✚	ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	Página 11
✚	ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS.....	Página 12
✓	ÁREA FAMILIAR.....	Página 12
✓	ÁREA SOCIOCULTURAL.....	Página 13
✓	ÁREA INTELECTUAL-CONGNITIVA.....	Página 15
✓	ÁREA EMOCIONAL.....	Página 17
✚	METODOLOGÍA.....	Página 20
✓	1) Atención individualizada.....	Página 21
✓	2) Tardes culturales. (anexo 3)	
✓	3) Video Fórum. (anexo 4)	
✓	4) Clases de español. (anexo 5)	
✚	TEMPORALIZACIÓN.....	Página 23 ✚
	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN.....	Página 24
✚	CONCLUSIONES.....	Página 25
✚	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	Página 28
✚	ANEXOS.....	Página 30
✓	Anexo 1.....	Página 30
✓	Anexo 2.....	Página 39
✓	Anexo 3.....	Página 43
✓	Anexo 4.....	Página 46
✓	Anexo 5.....	Página 49
✓	Anexo 6.....	Página 50
✓	Anexo 7.....	Página 52

Antes de centrarme en el objeto de esta intervención quiero hacer un pequeño acercamiento acerca del concepto de MENA, como menor extranjero no acompañado, y una serie de las características pertinentes.

En España se considera menor extranjero no acompañado al nacional de un Estado no miembro de la Unión Europea o al apátrida menor de dieciocho años que llega a su territorio sin estar acompañado de un adulto responsable, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres. También se considera menor extranjero no acompañado al menor que queda sin la compañía del adulto responsable después de su llegada a España².

Esta noción es completada por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas que, en su Observación General núm. 6 (2005) relativa al Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, los define como *los menores que están separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad.*

Desde el Proyecto CON RED, después de una intensa y profunda reflexión, y del consenso de todos los países miembros del proyecto se propone una nueva denominación: Menor Migrante No Acompañado. (Quiroga, V., Alonso, A., & Armengol, C. 2005)

Sobre el año 1980 se localizaron en España los primeros menores extranjeros no acompañados y su número ha ido en aumento año tras año. Hasta el punto de saturar los centros de primera acogida de los Servicios de Protección de Menores de las Ciudades y Comunidades Autónomas en los años 2004-2006 (9.117 MENA en territorio español; 582 repatriaciones ordenadas, de las que han sido ejecutadas 111). Sobre todo los centros situados en los territorios de la frontera sur, como es el caso de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla. Los centros situados en las grandes ciudades, como el caso de Madrid y Barcelona, aunque también hubo un aumento en las ciudades del norte de

² Artículo 2-f de la Directiva 2001/55/CE, de 20 de julio. Este concepto de menor extranjero no acompañado, también está recogido en el artículo 1 de la Resolución del Consejo 97/C 221/03, de 26 de junio; en el artículo 19 la Directiva del Consejo 2003/9/CE, de 27 de enero; en el artículo 2-f de la Directiva 2004/81/CE, de 29 de abril; en el artículo 2-i de la Directiva 2004/83/CE, de 29 de abril; en el artículo 17 de la Directiva 2005/85/CE, de 1 de diciembre.

España. Es decir, es un fenómeno que se desplaza por toda la región. Se estima que estos centros soportan alrededor del setenta por ciento de los acogimientos de MENA que se producen en España. Por este motivo, se creó un *Programa Especial de traslado y atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias*.

La entrada irregular de estos menores se regula en España a través de una combinación de las normativas de extranjería y de protección de menores en situación de riesgo o desamparo. Por este motivo la normativa de extranjería establece que una vez que se comprueba su minoría de edad, el extranjero no acompañado debe ser puesto a disposición de los Servicios de Protección de Menores de las Comunidades Autónomas (al ser éstas las Administraciones competentes para declarar su desamparo). Estas últimas deben asimismo asumir su tutela y ejercer las medidas de protección necesarias.

La intervención que se realiza en España con estos menores está recogida en el Protocolo de MENA, aprobado el 14 de noviembre de 2005 por el grupo de trabajo del Observatorio de la Infancia, que asigna las funciones de las Administraciones públicas y Organismos que intervienen en esta materia y está redactado conforme al artículo 92 del Reglamento de Extranjería.³

Cuando se localiza en España a un presunto menor extranjero no acompañado se comprueba su edad, a través de la consulta en el Registro de MENA de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y/o a través de la realización de unas pruebas médicas que determinen su edad, bajo la función directora del Ministerio Fiscal.

De este modo, la Administración General del Estado, a través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, debe otorgarle una autorización de residencia, cuyos efectos se retrotraen al momento en que el menor fue puesto a disposición de los Servicios de Protección de Menores. Esta autorización de residencia no supone impedimento para una posterior repatriación del menor, cuando pueda realizarse conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Cuando se profundiza en las decisiones que llevan a estos menores a poner en riesgo su vida y a buscar otras oportunidades, encontramos que son varias:

- Menores que toman esta decisión personalmente sin consultársela a sus padres y familiares, muchas veces estos padres dan por perdidos a estos hijos/as.

³ Artículo que desarrolla los procedimientos que deben llevarse a cabo con los menores extranjeros no acompañados localizados en España.

- Menores que presionan a sus padres y familiares para que les paguen el viaje en caso de emigrar con mafias o con alguna persona que trafica con ellos/as.
- Menores que son inducidos por sus propios familiares, es decir, que les pagan el viaje y empujan a emigrar como mejora de su situación económica.
- Menores que han visto la oportunidad de emigrar sin estar consientes de lo que hacen.
- Menores que buscan otras oportunidades en la vida, como estudiar, trabajar.
- Menores que huyen del seno familiar por malos tratos y abusos.
- Menores que al ver que su grupo de amistades emigran ellos también lo hacen.
- Menores que necesitan atención sanitaria urgente de la que carecen en su país.

Muchas personas en Marruecos poseen la ideología de que en España sus hijos e hijas encontrarán una mejor oportunidad para estudiar, debido al poco desarrollo que tiene el país. En casos de familiares con poder adquisitivo tramitan el visado, y una vez que los hijos/as están en España, éstos no vuelven a su país de origen.

Esta concepción, que está muy presente en todo el territorio Marroquí, viene provocada por las personas residentes fuera de Marruecos que en vacaciones viajan a sus países de origen con automóviles de última generación, con abundante cantidad de dinero, con ropa de marca, con un estilo de vida diferente. Es una imagen errónea de la realidad, ya que muchas de estas personas trabajan de sol a sol para ahorrar y presumir de lo que no tienen. Todo esto incita y provoca a niños y adolescentes a venir a España porque muchas veces solo creen lo que ven y no en lo que es. También los medios de comunicación de masas tanto locales como internacionales transmiten una imagen equívoca y distorsionada de la situación real en temas de oportunidades, de trabajo, de mejor vida etc.

Hasta ahora los/as menores solían ser de Marruecos, varones y adolescentes. Hay destacar que en el último año, ha habido un descenso de ingresos de menores no acompañados varones, siendo más numerosos los ingresos de menores adolescentes mujeres. Además de este cambio, se han incorporado al sistema de protección menores extranjeros que han accedido al territorio nacional acompañados por los progenitores u otros familiares, y una vez en el territorio español han ingresado en Centros de

Protección, por negligencia, abandono o desamparo, en su mayoría menores de origen de países miembros de la Unión Europea, países del este, y sudamericano. También están apareciendo casos en las instituciones de menores marroquíes que denuncian a sus padres

por maltrato. Ese maltrato muchas veces es debido al rechazo de los padres del cambio cultural que sufren sus hijos/as una vez que llegan a España.

Tras detectar de primera mano las necesidades que este colectivo específico tiene, la necesidad de realizar un proyecto intervención centrado en estos menores en desamparo, y a la vez inmigrantes es muy determinante en su adaptación en todos los contextos que les rodean. Además de conocer de primera mano el racismo y la xenofobia que viven estos menores en las calles y en las propias instituciones. Hay un caso real de un menor español que rechaza una plaza en un piso de autonomía, por tener miedo a convivir con marroquíes. Como educadoras/es sociales hay que tener en cuenta que si trabajamos en instituciones sociales seguramente trabajaremos con este colectivo y con esta problemática, por eso es necesario el conocer y saber intervenir en este terreno.

✚ CONTEXTUALIZACIÓN

La contextualización la realizaremos tomando un ejemplo elaborado a partir de un caso real que hemos tenido la oportunidad de conocer durante la realización de las prácticas, en un Centro de Atención Inmediata a menores. La descripción y el análisis tomarán la forma de un “estudio de casos”:

Se trata de una investigación descriptiva, exhaustiva y en profundidad de un caso, tratando de descubrir e identificar los problemas y las causas que pueden subyacer en el origen de los mismos. Ying (1984: 23) define el estudio de caso como una indagación empírica que “investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”. El caso puede tener diversas naturalezas: un sujeto, una institución, un programa social o educativo, una comunidad, una cultura o subcultura, en definitiva, cualquier grupo que comparta alguna característica común de relevancia (ideología, creencias, estereotipos,...). (Tójar, 2006: 113)

Realizamos un pequeño recorrido sobre la historia real de la vida de un menor MENA. Éste fue entrevistado en un Centro de Atención Inmediata en la ciudad de Málaga. La entrevista se realizó con el fin de indagar sobre las causas que han hecho que este menor

llegue solo a España. Tomaremos como ejemplo a este menor pero más tarde se refleja de forma más genérica la problemática de los MENA. Con esto pretendemos realizar una intervención común y genérica para aquellas instituciones en las que se encuentren estos menores, pero siempre adaptándola a las características y circunstancias de cada menor.(ANEXOS 1 Y 2)

Este chico es un menor no acompañado que emigró sólo a España hace unos 9 meses. Tiene 15 años y nació en Kenitra una ciudad situada entre Rabat y Tetuán al sureste de Marruecos. Es huérfano de padre desde hace 4 años, con el cual se llevaba muy bien. Es el pequeño de cuatro hermanas y dos hermanos. Vivía con su hermana mayor casada y con un hijo, también en Kenitra, aunque en distinto barrio que el de su madre. La hermana mayor al ver que su madre no tenía recursos para mantenerlo le invitó a vivir con ella.

Ha ido a la escuela a los 7 años y estudia hasta 1º de educación secundaria obligatoria. No sabe ni leer ni escribir árabe, ya que no le gustaba ir a la escuela. Si iba era por obligación, no por interés. En la actualidad se arrepiente mucho por ello al sentirse avergonzado cuando alguna vez le han dicho que lea. En el centro de menores en el que se encuentra está yendo dos días a la semana para aprender español, pero al no saber ni leer ni escribir en árabe le es muchísimo más difícil aprender español. En Kenitra tuvo una experiencia en el ámbito laboral siendo muy joven. Trabajaba de carpintero con un hombre. Este hombre se aprovechaba de él pagándole 5 euros a la semana por innumerables horas.

Said (nombre simulado) es un chico que prácticamente se ha criado en la calle, *callejeando*. Le encantaban las reuniones con sus amigos cada día en una esquina de alguna calle, *echarse* sus risas, sus bromas, estar al aire libre sin normas. Sin que nadie le dijera nada pero siempre con el permiso de su hermana. Es un chico social, risueño y bromista. En su barrio tenía su círculo de amigos con los que planea el viaje a Melilla.

Primero fue a Melilla con unos amigos suyos, en principio no tenía intención de emigrar a la península, pero una vez allí y tras haberse fugado del centro de menores en el que estaba internado, decidió junto con otros menores viajar a España. Esto último era desconocido por su familia. Viajó escondido entre la “chatarra” de un camión. En la entrevista cuenta todos los sentimientos y toda la trayectoria hasta pisar suelo español. Un vez que llega se encuentra con muchísimas barreras, las cuales no sabía afrontar por el principal problema de no conocer el idioma. Su situación en el centro es muy

complicada, la ve de color negro. Sin amistades, sin poder expresarse, sin familia, sin salir, sin nada. Se siente como si estuviera en una cárcel.

Cuando se llega a cualquier lugar desconocido se sufre un proceso de des-identificación con los parámetros de referencia habituales con los que se funciona habitualmente, hasta que se produce un proceso de adaptación a las nuevas condiciones de vida. Este proceso de confusión mental y normativa inicial, es aún mucho más difícil de afrontar después de una experiencia traumática como es, haber padecido la experiencia de aventurarse en patera o en otros recursos como debajo de camiones, escondidos entre las mercancías etc. Por ello, en el caso de estos menores, llegar a un centro residencial debiera de ser llegar a un lugar de acogida donde reparar todos los traumas causados por la experiencia.

Por estos motivos, en el momento del ingreso, el trato hacia estos menores debería de ser exquisito y, entre otras muchas cuestiones, deberían de ser informados pacientemente sobre cuáles son y el por qué de las reglas del centro, de sus derechos y obligaciones, de la organización y funcionamiento. Todo ello, teniendo en cuenta y estableciendo dispositivos para superar sus dificultades de comprensión por las diferencias idiomáticas y culturales. Esta tarea lógicamente requiere de profesionales altamente cualificados y requiere de cierta intervención específica como la que se propone en este trabajo.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Facilitar las herramientas de intervención específicas a los profesionales que trabajen con MENA.
- Acercar la problemática de MENA a los educadores/as. ○ Mejorar la adaptación social y personal de estos/as menores en las instituciones. ○ Favorecer la integración social y cultural en sus contextos más cercanos.
- Promover el aprendizaje del idioma español.
- Abordar y prevenir la problemática emocional que este colectivo tenga.
- Acercar a otros menores y a los profesionales la “cultura marroquí”.

ANÁLISIS DE LA NECESIDADES

La historia del menor no sólo empieza cuando llega al país de acogida, sino que es la continuación de un proceso: el origen y el destino son las dos caras de una moneda. La identidad de este joven se formará a partir de las redes de origen y de aquéllas que establecerá en el país de acogida, sea con redes del propio origen o con redes autóctonas propias del país de acogida. De esta manera, plantear la intervención socioeducativa desde una perspectiva transnacional nos dará las herramientas necesarias para una buena intervención, teniendo en cuenta todas las variables que influyen y condicionan la vida del menor. (Quiroga, 2005: 18)

Al hablar de análisis de necesidades no solo se refiere a las necesidades que estos menores tienen, que más adelante se cuestionan, sino también sobre las instituciones que trabajan por y para la protección de ellos/as. Pues bien, nos encontramos con limitaciones de los recursos por su capacidad, su tamaño (algunos acogen un elevado número de menores), su ubicación (a veces, apartada de un entorno que facilite su integración), la falta de locales esenciales para poder llevar a cabo determinadas actividades, el reducido espacio de uso individual del que disponen. También habría que cuestionar una característica de estos recursos poco debatida, casi todos los centros o recursos residenciales que atienden a MENA son sólo para ellos/as; no centros u hogares compartidos con adolescentes autóctonos, salvo en casos excepcionales. En Málaga hay varios centros en la provincia que atienden sólo a este colectivo. Tampoco se han desarrollado vías alternativas a la acogida residencial o a la acogida inmediata, como puede ser la acogida familiar tanto con familias acogedoras españolas como familias acogedoras marroquíes. Además de todo esto está la necesidad de legalizar la situación de estos menores, de acuerdo a la legislación vigente, que en muchas ocasiones no se realiz

ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

En primer lugar se van a describir las diferentes áreas de intervención. Se justificará en cada caso su necesidad y se señalarán los objetivos generales y específicos de cada una de ellas.

A. Área familiar

La necesidad que se sumerge dentro del ámbito familiar de Said y de muchos MENA, es que no tienen a ningún familiar en España. En la mayoría de los casos, y como su propio nombre indica “menores migrantes no acompañados”, vienen solos y no tienen ningún lazo familiar (tampoco social) en España. Si en alguna ocasión se da el caso de que tengan ese lazo, casi siempre los familiares no pueden o no se quieren hacer cargo.

Sin madre, sin padre, sin hermanas, sin hermanos, primos, tíos, tías, abuelos..., sin absolutamente nadie, así se encuentran la mayoría de estos menores. Sus familiares están en sus países de origen que en este caso ejemplar es Marruecos y con los que sólo se mantiene el contacto telefónico dos veces a la semana (dependiendo del protocolo de cada centro). Said tiene 15 años y está en una edad de encontrarse a sí mismo y de estar con su familia, cosa que no tiene en el centro ni fuera de él. El ver cómo otros/as menores van a las visitas con sus familiares una vez a la semana, y el ver cómo vienen con cosas, regalos o cualquier detalle. Todo esto aumenta la necesidad de que Said quiera estar con su familia y cubrir la atención socioafectiva que le provoca esa situación.

Llevar 9 meses, 1 año o 2 años sin ver a su madre y sin tener contacto con tus familiares biológicos es muy duro. No solamente el hecho de no verlos, sino también el hecho de no compartir fechas importantes con ellos/as. Como por ejemplo las típicas fiestas culturales y religiosas, o simplemente un cumpleaños. Es algo muy duro de llevar, y aún más si estos MENA se encuentran en un centro residencial conviviendo con los demás menores. Además de tener que cumplir una serie de normas, de obligaciones de las cuales no están acostumbrados/as.

Es muy difícil sustituir una familia. Si nosotros/as como educadores/as trabajamos con este colectivo tenemos que fomentar esos vínculos familiares para que no los pierdan, ya que la familia lo es todo para un marroquí. Es muy importante trabajar esta área familiar para que estos menores no se sientan abandonados por sus familiares, y no se sientan solos. Para cualquier menor marroquí el calor y el cariño familiar es muy importante. Muchos de estos/as menores piensan que ya no les quieren sus padres por el hecho de estar encerrados en un centro y no trabajando para enviarles dinero (en caso de familiares con bajos recursos económicos). Estos/as jóvenes sienten que han decepcionado a sus familiares y se sienten culpables por no estar estudiando o fuera del centro buscándose la vida. Ese sentimiento de culpa hay que cambiarlo, hay que transformarlo en otro sentimiento más positivo en el que el menor no tenga miedos ni preocupaciones de este tipo.

❖ **Objetivos de esta área:**

- Objetivo general: integrar a estos/as menores en el grupo de convivencia del centro partiendo del concepto de una *nueva familia*.
- Objetivos específicos:
 - 1) Mantener contactos entre menores y sus familiares desde el país de origen.
 - 2) Transformar los sentimientos de culpabilidad, decepción que tienen estos menores por otros más positivos.
 - 3) Trabajar el cambio en el concepto de familia.
 - 4) Incidir en la idoneidad del acogimiento en familia ajena de etnia y cultura similar a este colectivo.

B. Área sociocultural

Según los/as menores no acompañados y según van contando los educadores/as que trabajan en los centros de protección, coinciden en que les cuesta muchísimo adaptarse al centro. Les cuesta generar y crear relaciones sociales y culturales con sus compañeros/as españoles. La mayoría del tiempo estos/as MENA buscan compañeros/as de su propio país de origen, ni siquiera se relacionan con los menores procedentes de países cercanos.

Como ya he comentado anteriormente, muchos de estos centros son organizados en centros exclusivos para este tipo de colectivo lo que dificulta muchísimo más la integración social y cultural de estos jóvenes. La integración social ya de por sí es compleja, no solo a la hora de convivir, sino a la hora de cambiar de centro de protección y encontrarse solos con otros/as compañeros/as. O incluso, a la hora de ir al instituto donde no hay menores del mismo origen. Estos centros de protección que están dedicados exclusivamente a la atención de MENA lo que suelen generar es una desintegración social y cultural en ellos/as, ya que no existe la oportunidad de conocer otros/as menores que no sean marroquíes.

Todo esto genera una forma de socialización llamada *guetización*: forma en la que los menores migrantes se agrupan para sobreprotegerse de otros menores de diferente cultura o lengua. Esta manera de relacionarse es una gran preocupación para los profesionales que día a día trabajan con este colectivo. Esto pasa y genera muchos conflictos, debido a

que los MENA se agrupan para comer, estudiar, jugar etc. y no permiten la integración de un español. Se crea como una batalla, tanto simbólica como real en el centro lo que causa malas vibraciones. Los educadores/as muchas veces no pueden intervenir en los conflictos entre los marroquíes porque desconocen la causa al desconocer el idioma natal de ellos/as. Muchas veces se intenta realizar actividades conjuntas y dinámicas de grupos, pero el desconocimiento de las dos culturas rechaza cualquier manera de intervención social.

Cuando se interviene con niños con este perfil, no sólo debemos considerar el contexto cultural, sino también el contexto social. Pues como bien sabemos, no es lo mismo un niño que viva con su familia de manera normalizada, que un niño que viva o pase la mayor parte del tiempo en la calle. En este sentido, el contexto social particular define una subcultura dentro del contexto cultural general. Podemos entonces hablar de la existencia de muchas subculturas dentro de una misma cultura. Y las emociones también se expresarán de manera específica. (Jiménez, 2014: 23)

Los profesionales del centro tenemos que conocer los códigos culturales de cada menor para entender el comportamiento social de cada uno e interpretarlo. Para poder concebir una intervención acorde a su origen siendo básico el empatizar desde el primer momento. Así podemos comprender muchas de sus actitudes y de sus comportamientos. Además hay que hacerles ver tanto a los menores migrantes como a los nacionales que viven bajo un mismo techo. Y que por ello la buena convivencia es vital para generar un buen clima tanto de confianza como de seguridad. Hay que tener en cuenta siempre que son menores que provienen de otras culturas, de otras ideologías, de otra lengua, de otros códigos familiares etc.

Para poder realizar una buena intervención es necesario librarnos de los prejuicios que como personas tenemos. Además de conocer a estos/as menores con la que vamos a intervenir y trabajar. Es necesario intervenir en esta área porque para cualquier menor adolescente es importante relacionarse con sus iguales e integrarse en su círculo más cercano. Ya que es difícil el convivir día a día con un grupo de menores con los que ni siquiera te puedes comunicar. Es necesario que este colectivo aprenda cómo es la sociedad española y la cultura en general. Sin olvidar la importancia de romper o acabar con las formas de *guetización* que tienen estos menores haciéndoles sentir seguros con todos los menores del centro.

❖ **Objetivos de esta área:** ○ Objetivo general: facilitar la integración social y cultural de estos/as menores en sus contextos más cercanos.

○ Objetivos específicos:

- 5) Reducir la segregación mediante la multiculturalidad y el conocimiento de cultura.
- 6) Mejorar la convivencia entre los menores facilitando pautas básicas de respeto.
- 7) Potenciar una formación mínima del equipo educativo en los valores culturales de la sociedad de origen de estos menores.
- 8) Apostar por el intercambio de valores emocionales y culturales

C. Área intelectual-cognitiva

Uno de los grandes retos que siempre se proponen con estos menores desde cualquier institución es el conocimiento del idioma. La mayoría de los MENA procedentes de Marruecos no saben hablar español y menos expresarse, pueden conocer algo del idioma aunque solo entiendan algunas palabras básicas como “comer” “duchar” etc. El dialecto del árabe “dariya” se habla en las ciudades del norte de Marruecos de donde procede gran parte de estos/as MENA. Este dialecto resulta muy complicado de entender a los profesionales que trabajan con este colectivo lo que dificulta muchísimo más el trabajo y la intervención.

El conocimiento del idioma tanto de los menores hacia los/as educadores/as como de los/as educadores/as hacia los menores es imprescindible. Si no hay vías de comunicación básicas no hay posible intervención y no hay relación. Según mi experiencia muchos de estos menores que desconocen el idioma se sienten incomprendidos e impotentes, ya que no pueden expresarse y explicar lo que sienten y lo que les sucede en cada momento. Cosa que genera grandes conflictos en el recurso en el que conviven. Recuerdo que una de mis principales funciones en el centro donde realicé mis prácticas como educadora social era la de hacer de intérprete con los educadores/as, además de darles clases de español. Trabajar con el idioma es muy importante porque es una de las barreras más difíciles de derrumbar. El idioma les facilita y soluciona muchos de los conflictos tanto internos como externos. Muchas veces me esperaban a mí para que les explicara determinadas cosas o para que les resolviera determinados conflictos como mediadora.

El sistema educativo, con frecuencia, no se implica en la escolarización de estos/as menores o no se adecua a sus necesidades de formación. La mayoría de estos/as menores encuentran dificultades en la escolarización y respuesta educativa a las necesidades lingüísticas y de cualificación profesional. Este hecho se debe también a la deficiencia en la propia escolarización del país de origen, o por la incorporación tardía al curso escolar, o simplemente porque este colectivo provenga de países rurales donde mandar a la escuela no es la prioridad de sus familias.

Es imprescindible ofrecer al menor extranjero los recursos suficientes para el aprendizaje del idioma, adaptando los materiales didácticos a las necesidades que tenga el menor. Respetando en todo momento su arraigo cultural y potenciando la integración desde la tolerancia y educación en valores con el resto de compañeros/as.

Hay MENA mayores de 16 años que se matriculan en cursos de formación ocupacional (jardinería, carpintería, soldadura, albañilería, mecánica, hostelería, informática...), que facilitan su integración en el mercado laboral, puesto que realizan prácticas en empresas. Además en España, estos menores tienen derecho a inscribirse en los cursos de formación ocupacional que organizan los Servicios Públicos de Empleo⁴.

Pero la mayoría tienen más de 16 años, y la única alternativa que les queda es ir a clases de español en las mismas instituciones en las que están. No obstante, aprenden mucho más con las relaciones de sus compañeros que en esas clases, debido al desnivel que se imparte. En la propuesta de intervención de este trabajo se impartirán diariamente clases de español con estos menores pero con un enfoque diferente: partiendo de las necesidades más inmediatas que ellos/as tengan, o simplemente traduciendo todo aquello que les inquiete. Resulta fundamental el trabajo individualizado en esta área, porque sin el idioma no tienen acceso a otras herramientas ni recursos, ni siquiera a comunicarse y expresarse.

❖ *Objetivos de esta área:*

⁴ (Conforme al artículo 10 de la Orden TAS/3698/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula la inscripción de trabajadores extranjeros no comunitarios en los Servicios Públicos de Empleo y Agencias de Colocación, podrán inscribirse como demandantes de empleo los menores extranjeros de edad laboral, tutelados por la entidad de protección de menores competente, titulares de una autorización de residencia temporal a favor de menores extranjeros no acompañados o con acreditación de la entidad de protección de menores, para aquellas actividades que a criterio de la citada entidad favorezcan su integridad social, según lo establecido en los artículos 68.K y 92.5 del Reglamento de Extranjería.)

- Objetivo general: Promover el aprendizaje del idioma español. ○

Objetivos específicos:

- 9) Generar actitudes positivas e interés hacia la importancia del idioma y reflexión sobre las consecuencias de no conocerlo.
- 10) Buscar otras alternativas para el aprendizaje del español.
- 11) Brindar información acerca de las salidas en relación a los estudios académicos.
- 12) Fomentar el aprendizaje al equipo educativo del idioma natal de estos menores.

D. Área emocional:

Cultura y emoción deben ir estrechamente unidas. La cultura es el conjunto de códigos y aspectos que identifica a un grupo determinado de personas. En la expresión y representación de dichos códigos y aspectos, las emociones tienen una importante participación. Como es bien sabido, el ser humano, es un ser básicamente emocional.

Por lo tanto, ser competente a nivel cultural implica serlo igualmente a nivel emocional. Para conocer la cultura del otro, también es necesario conocer el modo en el que el otro manifiesta sus emociones [...] (Jiménez, 2014: 22)

Tal y como relata Jiménez (2014) las emociones van muy relacionadas con la cultura, la religión, las tradiciones, la identidad cultural, la personalidad de cada uno etc. Por ello es muy importante trabajar las emociones en relación a otras áreas como las planteadas anteriormente. Las emociones están presentes en el resto de las áreas y se manifiestan de alguna manera, tanto en las relaciones sociales como en los aprendizajes nuevos, como podría ser el idioma o la adquisición de normas y valores distintos a los ya establecidos.

Tomando de nuevo como ejemplo las vivencias con Said en el centro de protección, en las cuales Said tuvo un cambio de las emociones bastante importante. Él se sentía al principio muy triste, solo, agobiado, depresivo, reservado. Pero poco a poco y a medida que fue confiando en mí y en el equipo educativo y en sí mismo cambio su actitud hacia pensamientos más positivos.

El provenir de un país en el que el código de las emociones es diferente que el vivido en el centro de protección, debido a las diferentes maneras de educar, le causó a Said grandes conflictos internos y emocionales. La cultura marroquí no educa en la expresión de los sentimientos internos que la persona tiene (aunque también depende de la personalidad y

de la educación implantada), sino en ser más reservado/a a la hora de decir y expresar lo que en un determinado momento se piensa o se siente.

Said ahora es un chico alegre, bromista, simpático pero hasta que no conoció bien el contexto y las personas que formaban parte de ese contexto, no pudo expresar lo mal que lo estaba pasando y no pudo superarlo. Se guardaba hacia sí mismo lo que sentía mostrando otra cara. Tal vez le asustaba la manera en la que los demás pudieran visualizar su alegría o su tristeza o por el miedo a las burlas. Recuerdo que en el momento de la entrevista, y también en otras ocasiones, el hecho de preguntarle en su mismo idioma ¿cómo estás? la pregunta le causaba llanto. Poco a poco fue cambiando el llanto por momentos de desahogo. Era la única que realizaba intervenciones con él en este aspecto. No por el mero hecho de escucharle y hablarle en su propio idioma sino también por implicarme en resolver todas sus inquietudes, que no eran pocas.

[.....] La ira, el llanto, la sorpresa, el miedo, la alegría, son respuestas emocionales universales, básicas en la simpleza del ser humano, pero importantes en la medida que cada una de ellas logran configurar parte de los que un día fuimos. Cada sentimiento representa un momento que nace de la realidad de la vida y nos enseña los que nos educan. (Jiménez, 2014)

Para el menor no acompañado el hecho de estar en un centro de protección en el que no sabe ni siquiera por qué está, y el desconocimiento del idioma, hacen que se sienta encerrado, defraudado y culpable de su situación (“si no me hubieran pillado no estaría aquí, estaría trabajando para mi familia”). Es muy importante trabajar esta área porque para ningún menor emigrante es fácil el hecho de haber vivido todo lo que ha vivido: el subir en una patera, en un camión o el venir como traficante de droga o pagando a mafias... No es fácil para nadie y menos para un menor. Todo ese trayecto les genera muchas secuelas emocionales difíciles de trabajar y de abordar. Con el ingrediente añadido de ser menores en plena adolescencia. Además de provenir de familias desestructuradas o de que ya de por sí tengan baja autoestima, una identidad indefinida, no reconozcan sus emociones, se sientan perdidos etc. Todos estos problemas emocionales generan muchísimos conflictos de convivencia en cualquier recurso.

❖ **Objetivos de esta área:**

- **Objetivo general:** abordar y prevenir la problemática emocional que este colectivo tenga.

○ Objetivos específicos:

13) Facilitar la expresión de los sentimientos de estos menores.

14) Generar aprendizajes para la adquisición de nuevas emociones y sentimientos.

15) Crear y recrear vínculos emocionales entre los menores y los/as educadores/as.

16) Reemplazar los sentimientos negativos de este colectivo por otros positivos.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para esta intervención estará en función del tipo de centro de protección en el que queramos llevarla a cabo. También respecto al número de menores no acompañados que estén en dicho centro, ya que dependiendo de ello se realizará de manera más específica o de manera más general. Y por último de la buena aceptación que tengan los profesionales ante la intervención con estos/as menores porque bien pueden no querer trabajar con ellos/as de esta manera.

Se pretende que esta intervención no sea una intervención programada para los menores autóctonos, sino que es un recurso que está al alcance de cualquier centro de protección que haya tenido o que tenga la oportunidad de acoger a un MENA. Esto quiere decir que esta intervención es viable si existe la presencia de este perfil de menores. Hay que partir de una metodología participante ya que son actividades colectivas y de carácter lúdico en las que los que mayor implicación tienen son los menores. Aunque hay otras que no, que se centran más en un menor concreto y estarían enmarcadas en la atención individualizada que los educadores/as realicen.

Es importante partir de algunos principios metodológicos que deben darse en esta intervención como *Enseñar no es transmitir conocimiento, sino crear las posibilidades para su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender* (Freire, 2005)

Como educadores/as sociales debemos aprender de los menores con los que trabajamos igual que ellos aprenden cosas de nosotros/as. Se debe dar un cambio de aprendizaje significativo que aporte aprendizajes nuevos tanto en la vida de ellos/as como en la vida

de nosotros/as. Otro principio a considerar relevante es el de la empatía hacia estos/as menores; muchas de las conductas que ellos manifiestan son influenciadas o producidas por causas externas ya sean de sus propias familias, problemas psicológicos, traumas infantiles etc. por eso no se puede juzgar a priori a estos menores por sus conductas ni mucho menos etiquetarlos por “inadaptados” “psicópatas” “marginados” “delincuentes” etc. Además de la empatía es necesario trabajar apostando por la igualdad de oportunidades. Generando tolerancia entre el grupo de iguales, integrar la diversidad cultural y la multiculturalidad dentro del grupo de convivencia etc. (Reguera, 1988).

Las técnicas o herramientas que se podrían llevar a cabo con MENA son las siguientes:

- **1º “Atención individualizada”.**

Jiménez Hernández (2014: 26-27) habla sobre la importancia de “Gestionar el duelo migratorio”. El duelo se concibe como un estrés prolongado e intenso que padece la persona. En el caso de la migración, esta pérdida supone la reelaboración de los vínculos que la persona establece con el país de origen (familia, personas, cultura, paisajes...). Vínculos que se han constituido durante las primeras etapas de la vida y que han jugado un papel muy importante en la estructuración de su personalidad. Si el duelo no se elabora adecuadamente puede dar lugar a diversos síntomas, como angustia, depresión, pero también puede manifestarse en conductas negativas, violentas, comportamientos disruptivos etc.

Es para nosotros/as y para el menor no acompañado realizar una intervención de atención individualizada, debido a que es necesario conocer y trabajar de manera individual el duelo mencionado anteriormente. Esta atención se puede realizar con cualquier educador del centro porque aunque el menor mena tenga destinado un tutor no podemos imponerle que ese tutor le caiga bien o tenga una relación más estrecha con él. Por ello debe haber una coordinación entre los educadores/as en la que todos tengan constancia de lo que le sucede y de los temas ya tratados. Pero seguramente el educador o educadora que tenga una relación más estrecha es el que realice las charlas individualizadas.

Los objetivos que se pueden llevar a cabo en esta atención individualizada podrían ser de las diferentes áreas de intervención ya planteadas anteriormente. Estos son A.1 A.2. A.3; B.7 C.10 C.11 D13 D15 D16. Esta atención individualizada se podría dividir en principio

en cuatro bloques, en cada bloque se intentará trabajar con los/as menores determinados temas intentando llevar a cabo los objetivos planteados.

Bloque 1: ACOGIDA	¿Por qué estoy aquí?: explicarle porque se encuentra en el centro.
	Recibimiento: hablarle del recibimiento que ha tenido. Su primera impresión.
	Mi familia: decirle que va a tener contacto con su
	familia. Horario de llamadas.
	Trayectoria: saber de dónde viene. Si ha estado en otros centros. Qué piensa.
Bloque 2: CENTRO DE MENORES	Normas y obligaciones: hacerle saber todas las normas del centro y sus obligaciones sin presionar pero ejemplificando.
	Derechos: que conozca algunos de sus derechos por estar en desamparo y quién es su responsable.
	Proceso legal de su situación: ponerle al día del proceso de la documentación.
	Concepto de nueva familia: explicarle los roles familiares. Las actividades del centro como grupo de convivencia.
Bloque 3: SITUACIÓN ACTUAL DEL MENOR	Técnica hacia el futuro: se dibuja un camino con todos lo que rodea al menor y lo que le espera en el futuro.
	Escuela y estudios: que sepa dónde va a aprender español. Si se va a matricular en el colegio y cuál es ese colegio.
	Importancia del idioma: hacerle ver las barreras que puede encontrar por el desconocimiento del idioma.

	Orientación profesional: explicarle el proceso que hay antes de buscar trabajo. Dónde y a quién hay que acudir.
Bloque 4: IDENTIDAD	Conocerse a sí mismo: mediante imágenes podemos hacer que se identifique y conozca sus virtudes.
	Autocontrol: cómo saber auto controlarse ante situaciones evitando los conflictos.
	Vicios (si hubiese): darle pautas saludables sobre el consumo del tabaco o el alcohol, sin prohibiciones.
	Círculo de amigos: que sepa las relaciones de la cultura española. Intentar evitar comentarios racistas, machistas generando el concepto de igualdad.

Hay que intentar que esta atención se realice a todos los menores migrantes no acompañados de manera individual y en un contexto en el que el clima sea favorable y tranquilo. Se podría empezar hablando de otros temas pero siempre enlazándolo con el bloque que queremos trabajar. Si vemos más preciso concretar un espacio, tiempo determinado pues lo hacemos siempre y cuando sepamos que vamos a mantener una conversación fluida con el menor. Hay que tener en cuenta si el menor no sabe hablar nada de español, entonces adaptamos estos bloques en otros recursos más accesibles como imágenes o sino empleamos la ayuda de otro menor que tenga confianza con él y que sepa hablar los dos idiomas, sino pues pedimos ayuda a un mediador intercultural para realizar la intervención. Los recursos que se podrían emplear serían las infraestructuras del centro de protección en el que estemos realizando la intervención, o si vemos preciso podremos salir fuera del recurso.

- 2º) “**Tardes culturales**”. Desarrollo de la actividad ANEXO 3.
- 3º) “**Video fórum**”. Desarrollo de la actividad ANEXO 4.
- 4º) “**Clases de español**”. Desarrollo de la actividad ANEXO 5.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta intervención dependerá del período de estancia que los MENA tengan en la institución en la que se encuentran. En el momento en el que no haya MENA en la institución esta intervención será concluida.

No se ha podido programar actividades de larga duración porque dependiendo del centro la intervención será de una manera u otra. Y tendrá su inicio y su conclusión de diferente forma. Por ello, la propuesta de temporalización de las cuatro anteriores técnicas podría ser de esta duración:

1) “Atención Individualizada”

Como ya sabemos esta actividad está dividida en cuatro bloques los cuales se pueden llevar a cabo dependiendo de la estancia del menor MENA. Se podría plantear de un mes por bloque y cada bloque ocho tardes. Total cuatro meses.

2) “Tardes Culturales”

La actividad se desarrollará en una sola tarde si solo queremos trabajar la “tarde marroquí”. Si queremos trabajar las demás culturas serán más días y si queremos profundizar o dividir la “tarde marroquí” tendrá otra duración.

3) “Video Fórum”

Dependiendo de la estancia de los menores. Se plantean cuatro meses cuya distribución sería realizar un “video fórum” por mes. También dependiendo de las necesidades que detectemos o/y por la inmediatez de la intervención.

4) “Clases de Español”

Esta técnica se plantea diariamente desde la llegada del menor hasta que su marcha. No hay duración preestablecida.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Antes de ponernos a explicar cómo serían los procedimientos de evaluación de nuestro proyecto de intervención, vamos a explicar cómo ha sido la planificación de este proyecto de intervención.

Para la elaboración y puesta en marcha de este proyecto hemos partido de las siguientes técnicas de recogida de información:

- Observación participante dentro de un centro de protección.
- Diario de campo de las prácticas en el que se resalta la intervención y contacto directo con este colectivo.(ANEXO 7)
- Dos entrevistas realizadas a dos menores MENA: un chico y una chica.(ANEXO 1 Y 2)
- Información y documentos facilitados por un educador que trabaja con MENA.
- Búsqueda por Internet.
- Libros, revistas.
- Experiencia propia sobre este colectivo.

Este proyecto se ha estructurado partiendo primero de un acercamiento a este colectivo y su terminología. Después analizando todas las necesidades que estos menores tienen distribuyéndolas por áreas y objetivos de intervención. Con el fin de hacer una intervención que mejore la situación de estos/as menores en las instituciones en las que se encuentran. Además de promover la integración y adaptación de ellos/as en el grupo de convivencia al que pertenecen.

Para evaluar este proyecto de intervención se podría pasar un cuestionario sobre la adaptación de estos/as menores en las instituciones. No solamente de MENA sino también de los demás menores. Un ejemplo de este cuestionario podría ser el que se muestra en el ANEXO 6. Además de los resultados obtenidos se podrían llevar a cabo asambleas con los profesionales, con el fin de hacer una crítica constructiva que beneficie y de pautas de trabajo comunes a todas las necesidades. Asimismo para ver si este colectivo se adapta e integra dentro del recurso, con los demás menores y con los profesionales que trabajan con y para ellos/as. No se podría fijar una evaluación inicial/intermedia/final debido a que desconocemos el tipo de institución que hará uso de este proyecto, que podría ser de de primera acogida, residencial etc. además de la duración de la estancia de los MENA en dicha institución.

CONCLUSIONES FINALES

Con la elaboración de este proyecto de intervención he intentado de alguna manera acercar a los/as lectores, de forma más directa y real la problemática que sufre el colectivo de menores migrantes no acompañados. Sobre todo cuando hablamos de barreras que limitan el desarrollo personal y social. Por eso, el objetivo final de este proyecto ha sido mejorar la adaptación e integración de estos/as menores en las instituciones sociales.

Es un proyecto innovador, ya que según mis indagaciones sobre el tema, no he obtenido ningún resultado sobre un proyecto de intervención específico con MENA. Ni tampoco ningún proyecto que aborde todas las problemáticas que les rodean. Todo lo que he encontrado han sido investigaciones sobre el fenómeno cuando tuvo su auge en los años comprendidos entre 2004 al 2006. No hay documentos recientes, solo el libro recién publicado de Jiménez Hernández (2014), pero no trata sobre la vida de MENA en centros de protección en España sino del trabajo desde el país de origen.

Con la realización de este proyecto he aprendido muchos aspectos importantes que me han servido para seguir formándome como educadora social. He aprendido tanto personalmente como profesionalmente de la vida de estos/as menores que prácticamente se encuentran solos en España, sin apenas redes de apoyo.

Espero que este proyecto sirva como recurso de guía a todos/as los/as profesionales de la educación social que día a día trabajan por el bienestar de los menores. Me siento satisfecha del resultado de este proyecto de intervención y deseo que de verdad se haga uso de él y se lleven a cabo las técnicas realizadas con sus objetivos correspondientes.

Con la realización de las técnicas planteadas en este documento se podrían obtener grandes resultados en temas de integración, diversidad cultural, adaptación. Siempre y cuando se realicen de la mejor manera y se encaminen a base de los objetivos planteados en cada área de intervención.

Es muy necesaria la mediación lingüística al ejercer la profesión de educadora/or social, ya se debería exigir en el curriculum a la hora de contratar a un educador/a social el conocimiento del idioma árabe por diversos motivos. No es necesario que el educador/a sea nativo sino simplemente que conozca la cultura y el idioma de los menores con los que trabaja. Es algo que considero importantísimo a la hora de intervenir con ellos/as. Me siento feliz por haber elegido esta carrera porque el simple hecho de ver la cara de alivio de un MENA, te llena de satisfacción y orgullo. Espero poder trabajar algún día con este colectivo tan importante para mí sea en el contexto que sea. Y espero algún día poder llevar a cabo mi propio proyecto en la institución en la que trabaje.

El realizar este trabajo fin de grado ha fomentando mis competencias profesionales como educadora social al saber por mi misma realizar un proyecto de intervención diseñando actividades, estableciendo objetivos, investigando sobre un tema, conociendo a otros autores relacionados con el tema, fomentando en mi sentimientos positivos y de carácter evolutivo etc.

CONCLUSIONS

With the development of this intervention project I tried to somehow bring readers more directly and realistically the problems experienced by the group of unaccompanied immigrant, especially when we talk about barriers to their personal and social development. This has been done with the final objective of improving the adaptation and integration of these children in social institutions.

It is an innovative project, since I have not obtained any results on a specific intervention project “MENA” according to my inquiries on the subject.

There is no project that addresses all the proclamations that surround them. Everything I've found has been investigations on the phenomenon when peaked in the years between 2004 to 2006. No recent documents exist, only recently published book Jiménez Hernández (2014), but not about the life of MENA protection centers in Spain but work from the country of origin.

With the completion of this project, I have learned many important things that have helped me to continue my education as a social educator. I've learned both personally and professionally in the lives of these children who are virtually alone in Spain, with little support nets

I hope this project will serve as a resource guide to all social education professionals who work daily for the welfare of children. I feel satisfied with the outcome of this intervention project and really hope that it is made use of. With the completion of the technical issues raised in this document great results could be achieved in integration, cultural diversity, adaptation, as long as you perform the best and based on the objectives in each area of intervention.

Linguistic mediation to practice as a social educator, knowledge of the Arabic language should be required in the curriculum when hiring a social educator for various reasons it

is very necessary. It is not necessary that the teacher is a native speaker but just know the culture and language of the children she works with. It's something important to consider when intervening with them.

I am happy that I chose this career because just seeing the face of relief of MENA, filled me with satisfaction and pride. I hope someday to work with this so important collective for me be it in whatever context.

✚ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Alonso, A. (2006). *Menores tras la frontera: otra inmigración que aguarda* (Vol. 240). F. Checa, Á. Arjona, & J. C. C. Olmos (Eds.). Icaria Editorial.
- ✓ Arce, E. (2004). Los derechos de los menores: situación en España. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, 7, 255-265.
- ✓ Bueno Abad, J. R., & Mestre Luján, F. J. (2006). La protección de menores migrantes no acompañados: un modelo de intervención social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 14 (diciembre 2006); pp. 155-170.
- ✓ Cabrera Medina J. C. (2002-2007). *Fenómeno de la emigración de menores Análisis desde la provincia de Cádiz*. Diputación provincial de Cádiz: Cádiz.
- ✓ Cabrera, J.C. (2005). *Acercamiento al menor inmigrante marroquí*. Sevilla: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- ✓ Córdoba, I. G. (2004). Protección jurídica del menor inmigrante. *Revista de Estudios de Juventud*, (66), 23-32.
- ✓ Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz e Tierra SA.
- ✓ Fundación Raíces (4/2014). *Un informe denuncia irregularidades de la fiscalía con los inmigrantes menores solos*. Periódico on-line *El Mundo*. Recuperado el 8/06/2014.
<http://www.elmundo.es/espana/2014/04/30/5360fe51268e3eee6f8b4577.html>
- ✓ Martínez Reguera, E. (1991). *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Madrid. Editorial Popular.
- ✓ Mendiz A. (2012, 19 de mayo). [publicidad y cine con valores]
<http://alfonsomendiz.blogspot.com.es/2012/05/15-peliculas-para-educar-envalores-con.html>

- ✓ Monteros, S. (2005). Los menores marroquíes no acompañados en la Comunidad de Madrid. *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España* (pp. 57-88). Akal.
- ✓ Obieta, V. G., Burrull, I. P., Soler, J. J. M., Barahona, A. O., Torrejón, M. V., & Valdés, M. P. (2006). La integración social de los menores inmigrantes no acompañados: Nuevos retos en la comunidad de Madrid. *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 109.
- ✓ Permisán, C. G. Menores inmigrantes no acompañados: un estudio de su situación en la actualidad. Universidad Complutense de Madrid.
- ✓ Punto de Contacto Nacional de España (Junio 2009). *La política de acogida, repatriación y acuerdos para la integración de los menores extranjeros no acompañados*. Madrid: Red Europea de Migraciones.
- ✓ Quiroga, V., Alonso, A., & Armengol, C. (2005). Proyecto CON RED. Rutas de pequeños sueños. Menores migrantes no acompañados en Europa.
- ✓ Quiroga, V. (2009). Menores Migrantes no Acompañados: Nuevos perfiles, nuevas necesidades. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, (14), 8-14.
- ✓ Rivas, A. M. (2007). Menores extranjeros no acompañados y la cooperación al desarrollo. *Cultura para la esperanza: instrumento de análisis de la realidad*, 67, 10-14.
- ✓ Sánchez Benítez, M. A. y Aguelo, P. (Coord.) (2009). *Ni ilegales ni invisibles realidad jurídica y social de los menores extranjeros en España*. Madrid: Etnia Comunicación.
- ✓ Santamaría, M. L. S., & Berganza, I. (2006). Intervención social con menores inmigrantes no acompañados: Diversos modelos. *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 119.
- ✓ Setién M. L. y Barceló F. (2008). *La atención a los menores extranjeros no acompañados en el País Vasco: modelos de intervención y luces y sombras del sistema de acogida*. Recuperado el 10/6/2014 desde http://www.mshs.univpoitiers.fr/migrinter/e-migrinter/200802/emigrinter2008_02_078.pdf.

- ✓ Setién, M. L., & Barceló, F. (2008). La atención a los menores extranjeros no acompañados en el País Vasco: modelos de intervención y luces y sombras del sistema de acogida.
 - ✓ Tójar J. C. (2006). *Investigación cualitativa, comprender y activar tradiciones en investigación cualitativa*. Madrid: La Muralla.
 - ✓ Universidad de León Cood. [migrarconderechos]. Ministro de trabajo e inmigración. Gobierno de España. Consulta el 7/06/2014
http://www.migrarconderechos.es/noticias/Noticias_mayo_2014;jsessionid=7CF58821C5FB622F4305C6D72F699C0F.
- Normativa estatal de extranjería
 - Andalucía: Ley 1/98, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor.
 - Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas que, en su Observación General núm. 6 (2005)
 - Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
 - Real Decreto 178/2003, de 14 de febrero, sobre entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados partes en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
 - Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000.
 - Real Decreto 8565/2001, de 20 de julio, de Reglamento de Apátridas.

ANEXOS

➤ Anexo 1. Entrevista al menor MENA 1

Objetivos de la entrevista:

- Conocer las causas que hacen que los Menas lleguen a España y las posibles influencias

- Saber la situación económica, familia y social de estos menores
- Averiguar las posibles barreras encontradas una vez que llegan a España y una vez que conviven en un centro de menores
- Planificar posibles intervenciones con estos menores

Realización de la entrevista:

Fue realizada en el despacho del centro de menores (CAI-Grazalema). En un ambiente tranquilo donde se encontraba solamente el entrevistador y el entrevistado.

Toda la entrevista ha sido traducida al idioma natal del menor que es el árabe dialecto dariya, debido a que no entiende bien el español.

La entrevista ha sido realizada en dos sesiones. En la primera sesión se ha intentado un acercamiento al menor y no en profundizar mucho sobre su situación. En cambio en la segunda sesión si se han preguntado más detalles.

La entrevista se ha dividido en bloques en base a los objetivos marcados:

- Bloque 1: Acercamiento al menor
- Bloque 2: Planeo y vivencia del viaje
- Bloque 3: llegada del menor a España
- Bloque 4: situación actual en el centro de menores
-

Bloque 1: Acercamiento al menor

- 1. ¿Cuántos años tienes?** Tengo 15 años
- 2. ¿De dónde eres?** Kenetra Marruecos
- 3. ¿Es pueblo o ciudad?** Ciudad
- 4. ¿Qué hay cerca de tu casa?** Almacenes de harina, carpinteros particulares. Mi familia estaba un poco cerca pero tenía que coger el taxi para ir a verlos. Había una guardería cerca, una mezquita, panaderías, el horno público, y tiendas donde vendían de todo.

5. **¿Conocías a tus vecinos?** Sí, sobre todo los que traían los cotilleos a mi madre muchas tardes **¿Ibas a sus casas?** No nunca recuerdo haber ido, solo a veces les hacía recados.
6. **¿Cómo recuerdas tu infancia?** Buena
7. **¿Qué tipo de música te gusta?** Cheb rizki
8. **¿Te gusta el deporte?** Si, el fútbol y natación **¿de qué equipo eres?** Halala (equipo de su ciudad)
9. **¿Jugabas mucho en la calle con tus amigos?** Si, pero no mucho, jugábamos al fútbol e íbamos a la playa a nadar, nos daban clase de natación yo para entonces tenía 10 años pagábamos al mes unos 5 euros y nos enseñaban **¿Has ido a la escuela?** Sí, pero no sé leer mucho ni escribir árabe **¿hasta qué curso?** Hasta 1º de ESO, entré a los 7 años. **¿te gustaba ir al colegio?** No mucho. Ahora voy a clases de español.
10. **¿Cuántos hermanos tienes?** Somos 7 hermanos, 4 hermanas y 3 hermanos. **¿te cuidaban?** Si todos me cuidaban porque yo soy el pequeño de todos
11. **¿Qué relación tenías con cada uno?** Una hermana mayor cuando tenía 14 años y yo 9 años me peleaba mucho con ella sobre todo por el mando de la televisión. Todos mis hermanos son buenos pero mi hermana mayor con la que he estado viviendo es la que me escuchaba y me ayudaba siempre que lo he necesitado. Yo soy el pequeño de casa todos mis hermanos son mayores que yo, el más grande que yo me saca 10 años y todos me hacen caso.
12. **¿A quién echas más en falta?** A todos mis hermanos, yo no hago diferencias entre ellos porque son mis hermanos.
13. **¿Te compraban cosas?** Me compraban cosas baratas, cosas caras no porque no tenían dinero. **¿Cosas baratas como qué?** Por ejemplo yo quiero un tenis que valen 15 euros pues mi hermana la que siempre me cuida me compra unos de 8 euros. Los demás van más a su bola. Ya cuando la cosa es más grave pues me ayudan.
14. **¿Quién te escuchaba más?** Mi hermana mayor es la más comprensible, incluso le explica a mi madre todas mis preocupaciones. Es mi apoyo.
15. **¿Quién te regañaba?** Todos van a su bola pero si hago algo pues saltan todos, aunque mi hermana es la que me coge aparte y me explica lo que está bien y lo

que no **¿Por qué cosas?** Pues si me peleo con alguien y vienen a chivarse, sobre el tabaco, también por las amigos que tenía, mi hermana me decía que si alguno me aportaba algo bueno sí, pero que si me aportaba algo malo que no me juntara con esos amigos.

- 16. ¿Dónde y con quien vivías en tu país?** En kenetra con mi hermana mayor casada. Vivo con mi hermana porque un día me llamó y me dijo que fuera a vivir con ella.
- 17. ¿La casa era de tus padres o vivíais en alquiler?** La casa era de mis padres. Mi padre tenía terreno en el pueblo cuando murió la mitad la vendimos y con el dinero compramos la casa en la ciudad. La otra mitad del terreno lo alquilamos para trigo. Ahora la casa es de mi madre.
- 18. ¿Cuántas habitaciones tenía tu casa?** En la parte de abajo tenía tres habitaciones pequeñas y en la parte de arriba dos habitaciones más los baños y los salones. Es una casa mediana **¿y la casa de tu hermana?** Tenía tres habitaciones en la parte de abajo y el salón y arriba una guardilla donde trabajábamos el trigo cuando era la hora del trigo.
- 19. ¿Tenías habitación y cama propia?** Si tenía mi cama y compartía mi habitación con mi hermano mayor de 25 años.
- 20. ¿Quién/es trabajaban en tu casa?** El marido de mi hermana trabajaba como panadero, vendía pan y lo cocía en hornos públicos. Y mi hermana trabajaba en una especie de cafetería “melbana”. **¿Los dos trabajaban?** Si y el niño de ellos se iba al colegio. Lo llevaba yo al colegio.
- 21. ¿Has trabajado alguna vez?** Si he trabajado, de carpintero **¿Cómo te trataba?** A veces mal y a veces bien pero la mayoría mal y en malas condiciones **¿te pagaba bien?** me pagaba 5 euros a la semana **¿Qué hacías con ese dinero?** Ahorraba para comprarme la ropa o ahorraba para dársela a mi madre.

Bloque 2: Planeo y vivencia del viaje

- 1. ¿Tus padres viven?** no, mi padre murió hace unos cuatro años. Me llevaba muy bien con mi padre.
- 2. ¿Tus padres saben que tu estas aquí?** Sí, mi madre **¿y qué opinan?** Siempre me preguntan si estoy bien, si me he duchado, si como bien, si estoy enfermo.... Se preocupan por mí y no les parece mal que yo esté aquí.

3. **¿Qué motivo o motivos te incitaron para viajar?** (se queda pensante un rato) el marido de mi hermana se peleaba mucho con mi hermana por mi culpa sobre mi estancia en su casa, y siempre venía y encontraba a mi hermana mosqueada por las peleas y ella me lo contaba a mí, eso me enfadaba mucho y me hacía sentir mal. **¿No pensaste en volver con tu madre?** No
4. **¿Tienes familia en España o conoces a alguien?** No, aquí en España no conozco a nadie, tengo familia en Francia. Conozco a unos amigos que son de otros centros.
5. **¿Quién o quienes te apoyaron?**
6. **¿Cómo o con quien has planeado venir a España?** Mi padre tenía pasaporte de Melilla e iba a trabajar recogiendo mercancías para luego venderlas allí en Marruecos. Y yo me acordé de Melilla y tenía amigos que también conocían Melilla. Entonces planeamos entre todos ir a Melilla como salida de los problemas de casa. De kenetra fuimos a Nador en tren éramos 5 amigos, nos colamos en el tren, no tuvimos que pagar ni nada. Una vez en Nador estuvimos como 15 días allí esperando para entrar a Melilla. Nadie de mi familia lo sabía, ni siquiera mi hermana. Entramos por la puerta donde pasaban las personas sin que nadie nos viera. En Nador nos encontramos con unos muchachos y ellos nos dijeron que si alguna vez habíamos estado en un centro, y nosotros le dijimos que no, entonces nos indicaron dónde estaba la policía para poder entrar a un centro. Entramos a un centro en Melilla **¿Cómo lo pasaste allí?** A veces bien a veces mal. Me quedé unos nueve meses en el centro **¿sabían tus padres que estabas en Melilla?** Después de dos meses en el centro ya hablé con ellos y se los dije. Después de los 9 meses, cuando iba a entrar el ramadán me volví a mi casa y después el mismo trayecto volví al centro donde pasé la fiesta del cordero y donde una mujer me ayudó mucho.
7. **¿Qué ideas tenías sobre España?** veía que mis amigos del centro venían a España por eso quise venir. Yo no quería venir prefería quedarme aquí, pero cuando un amigo mío vino, decidí venir yo también y 20 días después vine.
8. **¿Quién te pagó el viaje?** Me salió gratis
9. **¿Cómo fue el viaje a España?** vine con un niño del centro donde estaba. De noche vimos a los guardias que vigilaban, cuando ya no estaban, bajamos por una pared con una cuerda y nos dirigimos a los camiones grandes que trasladaban mucha chatarra de coches. Nos metimos dentro de la chatarra y nos hicimos nuestro hueco

comimos algo y nos dormimos. A eso de las 4 de la mañana llegó el ferry “peregal”, y empezaron los guardias a buscar y como sabíamos que traían a perros que ellos olían escondimos muy bien la comida y no pasó nada, así no olieron ni la comida ni a mí. Llegamos a las 7 de la tarde y habíamos salido a las 10 de la mañana. Nos bajamos del camión y nadie nos había visto. Nos sentamos en una pared y como vimos que íbamos a dormir en la calle preferimos dormir en un centro, fuimos buscando a un policía nacional porque el policía local no se hace cargo.

10. ¿Venías solo o acompañado?

11. ¿Por qué España?

Bloque 3: llegada del menor a España

- 1. ¿Cuál fue tu primera impresión al llegar a España?** Estaba contento, pero estaba lloviendo, hacia frío y por eso empecé a arrepentirme de porque había venido, no tenía a donde ir.
- 2. ¿Qué sentiste?** Estaba medio contento medio triste
- 3. ¿Quién te trajo a este centro?** Nosotros fuimos a la policía nacional, nos selló los dedos y después fuimos a otro despacho que parecían secretas los dos hombres, ellos nos trajeron aquí **¿has estado en otros centros?** Si en Melilla, “policema” **¿cómo te fue allí?** A veces bien a veces mal, todo eran marroquíes. Todos éramos chicos, menores.
- 4. ¿Te has encontrado alguna vez sin nadie?** la mayoría del tiempo estoy solo y aquí en este centro me encuentro siempre solo, solo hay chicas aquí.
- 5. ¿Por qué crees que estas aquí?** Yo creía que este lugar me iba a dar una nueva vida, pero es todo lo contrario. Esto parece una cárcel, no tengo libertad. Yo no esperaba estar aquí, esperaba estar en otro centro mejor donde estudiar para luego poder trabajar
- 6. ¿Sabes hablar español? ¿y escribir?** Muy poco **¿y escribir?** Solo escribir lo que pone pero no se lo que quiere decir, no sé.

7. **¿Qué barrera te has encontrado al llegar aquí?** Muchas, no me entienden porque no se hablar español y ellos no saben hablar árabe. Nadie me entiende eso es lo peor.
8. **¿Qué planes tenias antes de llegar?** Quería estudiar, cambiar de vida y convertirme en mejor persona **¿y qué planes tienes ahora?** Mientras esté aquí en este centro estoy no tengo nada que hacer, yo no quiero pensar mucho porque si no me agobio
9. **¿Por qué crees que te han metido en este centro?** No lo sé, no me han explicado el por qué estoy aquí.

Bloque 4: situación actual en el centro de menores

1. **¿Qué comidas te gustan y cuáles no te gustan de las que ponen en el centro?**
Yo no como cerdo y pienso que algunas carnes son de cerdo y no me las como. No me gusta las verduras que me ponen aquí aunque me las tengo que comer. Me gusta toda la comida aunque no tanto como la de mi casa que la echo mucho de menos.
2. **¿Cómo trata el centro tu cultura y tu religión?** Intento no escuchar cuando hablan mal mis compañeros sobre mi religión y mi cultura. Todos me respetan mi religión los educadores también. Aunque en el centro me piden que no hable en árabe porque piensan que en todo momento estamos hablando sobre ellos, y también dicen que es para que yo aprenda español.
3. **¿Con qué frecuencia hablas con tu familia?** Todos los jueves aquí en el centro tenemos diez minutos para hablar. Pero mi madre siempre que llama al centro no se lo cogen, que son los lunes, siempre me dice que está ocupado. Yo cuando salgo en mis salidas hablo con mis amigos de aquí. Para llamar a Marruecos por mi cuenta, hace falta mucho dinero y ahora mismo estoy sin paga porque estoy castigado.
4. **¿Te tratan bien?** Desde que he entrado a este centro nunca me he sentido bien, **¿Por qué?** Porque me rio por la mañana y por la tarde ya tengo sentimiento de tristeza y de que no estoy bien. Hay veces que me siento así por todos los del centro pero otras conmigo mismo. Este centro no es para mí, es para chicas

solamente, no soporto vivir con esta gente. No me gusta vivir con las chicas. (empieza a llorar, justo ayer tuvo una pequeña discusión con una chica). Lo mejor que me puede pasar es que me digan un día recoge tus cosas que vas a otro centro.

5. **¿Cómo te sientes aquí?** mal
6. **¿Qué cosas positivas vez en este centro? ¿Y qué cosas negativas?** Nunca he visto nada que me alegro, a veces siento un poco de alegría pero se va rápido. Que siempre estoy encerrado, me siento como en una cárcel todo el día encerrado. Recuerdo que cuando estaba en Marruecos nunca paraba en casa siempre estaba en la calle. Aquí hay que salir con el tiempo contado, solo 15 minutos que a mí no me sirve para nada. Prefiero que me cambien de centro. Mohamed siempre me cuenta que está en la calle paseando porque en su centro le dejan salir.
7. **¿Has sentido racismo? Si ¿Cuándo?** (No me sabe contestar cuando, solo que lo sintió)
8. **¿Cómo te llevas con tus compañeros/as?** A veces bien y a veces mal **¿Por qué?** No me entiendo con ellos, solo hay chicas.
9. **¿Cómo te llevas con los educadores/as?** Bien, cuando hablan conmigo intento acatar y agacho la cabeza **¿Por qué?** He sido educado así.
10. **¿Sientes que a todos os tratan igual?** Sí, creo que si **¿en que lo notas?** No me doy cuenta de esas cosas en este momento.
11. **¿Qué cosas echas de menos?** salir a la calle, ir con mis amigos, ir a casa de mi hermana, hacerles recados a mi madre, trabajar a algún restaurante en Rabat cuando bajaba, mi casa etc. Siento que me faltan muchas cosas pero me aguanto y digo ya vendrán. Siempre les digo a mi familia, a mi madre que no me falta nada y que no echo nada de menos para que ella no lo pase mal, porque ya así lo está pasando mal. **¿y qué personas?** a mi madre y a mi familia. Siento que siempre me salen más las cosas. Siento que todo lo que hago lo hago mal, no he tenido suerte en la vida, desde que tenía 5 años he sentido siempre que me falta algo, y aun no sé lo que es, siempre me he sentido solo.
12. **¿Sientes que has decepcionado a tu familia?** Siento que hago algo malo en la vida, siempre le pido perdón a Dios e intento pensar cosas buenas pero no puedo, estoy a punto de explotar. Si claro que me siento decepcionado porque mi familia necesita mucha cosas que yo no soy capaz de dar y me siento mal por ello

- 13. ¿Te sientes encerrado?** Sí, mucho, estoy en una cárcel. Cuando estuve en Melilla en aquel centro y salía toda la tarde me sentía muy bien porque me daban propina cuando ayudaba a la gente en la calle cargando mercancía. Pero la culpa es mía por no escuchar los consejos de no venir aquí a España y hacer lo que mi cabeza dice.
- 14. ¿Qué esperas de tu estancia aquí?** Lo que quiero es cambiarme de este centro para no sentirme más encerrado. Siempre me castigan por llegar tarde y es desesperante el tener que salir 5 minutos en la puerta y estar contando los minutos. No se ponen en mi lugar
- 15. ¿Qué has aprendido?** Un poco de español **¿Qué te gustaría aprender?** Algo que me sirva para trabajar
- 16. ¿Qué crees que falta en este centro?**
- 17. ¿Dónde quieres ir?** No lo sé
- 18. ¿Qué deseas en tu futuro?** Quiero ir a otro centro para estar tranquilo y vivir tranquilo, trabajar. En Marruecos he aguantado muchas cosas peores pero estar encerrado es peor que me peguen o me traten mal. La primera semana hablé con mi familia y me dijeron que me regresara a Marruecos pero yo quise aguantar para que me cambiaran de centro. Me siento muy mal y siento que me faltan cosas muy importantes, pasé una infancia desde los 5 años muy mala y solo quería venir aquí para cambiar mi vida.

NOTA: esta entrevista ha sido realizada traducida al idioma natal de la menor.

➤ Anexo 2. Entrevista al menor MENA 2

Sesión 1:

- 1. ¿Cuántos años tienes?** 13 años
- 2. ¿De dónde eres?** Marruecos, Alhoceima
- 3. ¿Qué tipo de música te gusta?** Jastin Biber, Rihanna, Romance, Agraf
- 4. ¿Te gusta el deporte?** Sí, claro el futbol **¿de qué equipo eres?** (Se queda pensativa) del Barcelona

5. **¿Jugabas mucho en la calle con tus amigos?** Sí, claro tenía muchos amigos y amigas
6. **¿Has ido a la escuela?** Sí **¿hasta qué curso?** Desde que era chica hasta 6° de primaria
7. **¿Cuántos hermanos tienes?** 3 conmigo cuatro, pero no son mis hermanos biológicos porque yo vivo con otra familia que no son mis padres
8. **¿Dónde y con quien vivías en tu país?** Con mi madre adoptiva porque mi padre adoptivo murió antes de que yo “naciera”. A mi madre biológica la conocí pero a mi padre no.
9. **¿Quién/es trabajaban en tu casa?** Mi madre trabaja de comercial, y mi hermano trabajaba en algo del pescado, otro trabaja en el ayuntamiento y el otro es el que está aquí en España
10. **¿Has trabajado alguna vez?** Sí, con mi madre, **¿en qué?** Vendía con mi madre

Sesión 2:

12. **¿Tus padres saben que tu estas aquí?** Sí
13. **¿Qué motivo o motivos te incitaron para viajar?** Quería terminar mis estudios aquí en España
14. **¿Tienes familia en España o conoces a alguien?** Si mi hermano, mi tía, mi tío y mi amiga. Ninguno se puede ocupar de mí y mi hermano tiene que hacer unos papeles para poder sacarme del centro.
15. **¿Quién o quienes te apoyaron?** Mi hermano y mi madre, pero cuando yo llegue a España nadie más lo sabía. Pero ahora ya lo saben todos. Mi profesor también está contento porque yo estoy en España.
16. **¿Cómo o con quien has planeado venir a España?** Yo misma he planeado el viaje a España. **¿Cómo?** Le dije a mi madre que quería ir a España y ella me contesto que mi hermano iba a viajar a España el domingo que viene que prepara mis cosas para irme con él. Vine en una maleta grande en el coche de mi hermano escondida. Mi hermano no sabía que yo estaba en la maleta que metimos mi madre y yo mientras él iba a recoger los billetes del barco. Pasé la aduana de marruecos y cuando llegué a la aduana española entraron los perros cinco perros al barco pero olían todo pero no me encontraron. Cuando salimos del barco un guardia civil paró a mi hermano le pidieron la documentación y, el

maletero y bajaron todo lo que tenía en el coche. Cuando bajaron mi maleta como vieron que pesaba mucho llamó el guardia a otro policía y abrieron mi maleta y yo estaba ahí metida. Todos se quedaron sorprendidos cuando me vieron incluso mi hermano su mujer y su hija la que gritaba mi nombre. Después me sentaron en un despacho y empezaron a preguntarme después de darme comida, aunque yo no quería. Yo entendía un poco de español porque aprendí en marruecos. Me empezaron a mirar la kkena que llevaba puesta. Todo lo que me preguntaban le decía que no. A mi hermano y mi cuñada lo llevaron a un despacho y empezaron a preguntar también, ellos llorando. A mí me preguntaron también sin los conocía pero yo decía que no para que no les metieran en la cárcel.

17. ¿Qué ideas tenias sobre España? Sabía lo que hablaban sobre ella mi hermano y mi profesor cuando estudiaba en el instituto porque tiene amigos españoles

18. ¿Quién te pagó el viaje? Nada

19. ¿Cómo fue el viaje a España? Me sentí muy rara, los policías me llevaba al médico para ver si estoy bien después del viaje. Durante dos horas estuve metida en una maleta dentro del maletero. Un día trajeron al centro mi maleta marrón y me acordé mucho del viaje

20. ¿Venias solo o acompañado? Vine con mi hermano pero yo estaba sola en el maletero

21. ¿Por qué España? No lo se

Sesión 3:

10. ¿Cuál fue tu primera impresión al llegar a España? empecé a pensar que si esto era España. No veía a las niñas con pantalones cortos y camisetas cortas y yo nunca me vestía así. Y en la playa la gente con sujetadores.

11. ¿Qué sentiste? Me sentí sola. Al principio triste pero ahora normal

12. ¿Quién te trajo a este centro? La policía nacional **¿has estado en otros centros?**
No nunca **¿cómo te fue allí?**

13. ¿Te has encontrado alguna vez sin nadie? Sí, pero intento adaptarme

14. ¿Por qué crees que estas aquí? Creo que es porque no tengo papeles de España y no me dejan ver a mi hermano ni estar con él.

15. **¿Sabes hablar español?** Sí, he aprendido aquí con el profesor del instituto **¿y escribir?** Si, lo mismo
16. **¿Qué barrera te has encontrado al llegar aquí?** No hablar español y que las niñas me insultaran diciéndome “mora” etc.
17. **¿Qué planes tenias antes de llegar?** Estudiar y trabajar **¿y qué planes tienes ahora?** Ahora mismo no lo sé supongo que ir con mi hermano
18. **¿Por qué crees que te han metido en este centro?** Porque no tengo a nadie que pueda cuidar de mi ya que no tengo papeles

Sesión 4:

11. **¿Qué comidas te gustan y cuáles no te gustan de las que ponen en el centro?**
Me gustan mucho las albóndigas, las ensaladas, las pizzas y la lasaña. No me gusta la verdura y el puchero.
12. **¿Cómo trata el centro tu cultura y tu religión?** Me tratan bien
13. **¿Con qué frecuencia hablas con tu familia?** Los lunes me llama mi madre y el jueves llamo yo a mi madre, a mi tía y a mi hermano
14. **¿Te tratan bien?** los educadores si pero los compañeros no tan bien
15. **¿Cómo te sientes aquí?** Normal, a veces sola como no tengo familia aquí ni me hacen visitas ni puedo salir a la calle sola porque solo tengo 13 años.
16. **¿Qué cosas positivas ves en este centro?** no lo sé **¿Y qué cosas negativas?** No me gusta cómo me tratan las niñas del centro
17. **¿Has sentido racismo?** Si **¿Cuándo?** Muchas veces cuando las niñas me dicen cosas feas
18. **¿Cómo te llevas con tus compañeros/as?** En el centro normal pero en el instituto muy bien **¿Por qué?** Porque aquí no me caen bien las niñas ni yo a ellas y en el instituto si me llevo bien con mis compañeras
19. **¿Cómo te llevas con los educadores/as?** Bien **¿Por qué?** Los educadores son muy buena gente, me tratan muy bien.
20. **¿Sientes que a todos os tratan igual?** No **¿en que lo notas?**
21. **¿Qué cosas echas de menos?** Echo de menos la khena, la comida de marruecos, aunque una educadora Iman me trajo de marruecos a todos una chuche que a mí

me gusta mucho y también hizo un té y galletas de allí. **¿y qué personas?** echo de menos a mi familia y también a mis amigas y a mi profesor

22. ¿Sientes que has decepcionado a tu familia? Si ¿Por qué? Porque estoy encerrada.

23. ¿Te sientes encerrado? Si mucho porque no tengo salida de confianza por ser chica y estoy aquí todo el día metida en el centro, como si estuviera en una cárcel.

24. ¿Qué esperas de tu estancia aquí? que me den mis papeles.

25. ¿Qué has aprendido? He aprendido español, he aprendido a convivir y como hablar con las personas **¿Qué te gustaría aprender?** quiero aprender a escribir bien y hablar bien español

26. ¿Qué crees que falta en este centro? me falta ropa y salida de confianza

27. ¿Dónde quieres ir? Quiero ir a Alemania porque mi prima esta allí

28. ¿Qué deseas en tu futuro? Quiero volver a Marruecos después de tener mis papeles y trabajar.

29.

NOTA: esta entrevista ha sido realizada traducida al idioma natal de la menor.

➤ Anexo 3. “Tardes culturales”.

Las tardes culturales intentarán que los menores sepan y aprendan las diferentes culturas que les rodean en el centro donde conviven. Divirtiéndose, respetándose y fomentando la cohesión grupal. En este caso y como este proyecto trata sobre el colectivo MENA se trabajará la tarde cultural marroquí por la mayor procedencia. Esto no quiere decir que solo se trabaje la cultura marroquí sino que se puede adaptar a otras culturas dependiendo de la procedencia de otros menores que convivan en el centro.

Esta actividad se llevará a cabo dentro del recurso en el que estén conviviendo MENA y menores nacionales, para que de esta manera se produzca el cambio intercultural. Esta actividad requiere de la participación directa de los educadores/as que estén trabajando y como no del educador que lleve a cabo la actividad. Además de los objetivos planteados en cada fase de la tarde cultural se podrían llevar a cabo también los planteados en las diferentes áreas. B.5 B.6 B.7 B.8 C.9 D.14 D.15

“LA TARDE CULTURAL MARROQUÍ”

La actividad consistirá en llevar a cabo talleres con los menores basados en la cultura marroquí en la que se llevarán a cabo los siguientes puntos:

- Merienda típica marroquí
- Música y baile típicos
- Situación geográfica y aspectos importantes

1. Merienda típica marroquí

Para la merienda típica se elaborarán unas galletas y el pan casero, además del té moruno de hierbabuena.

❖ GALLETAS

En esta actividad se realizará una especie de galletas para merendar. Se pretende el trabajo en equipo, que los menores se sientan autorrealizados y que pasen un rato agradable con sus compañeros/as y educadores/as.

Objetivos:

- Hacer que los menores conozcan y participen en la elaboración de unas galletas caseras típicas marroquíes.
- Fomentar la cooperación colectiva y ayuda mutua.
- Dar pautas de higiene y vida saludable.
- Generar un clima familiar en el cual los menores se sientan realizados y parte del recurso.
- Concienciar sobre la igualdad de género.

Material para la elaboración de las galletas:

Los materiales necesarios para la elaboración son: 6 huevos, un vaso de aceite, un vaso de azúcar, un sobre de levadura, 2 limones, 1 vainilla, amarillo de huevo, harina y ajonjolín, papel aluminio o papel de pasteles. Se realizara en la cocina o en el salón del centro.

Proceso:

En un primer momento marcamos las normas del taller: lavarse las manos, ponerse guantes, delantal y seguir en todo momento las normas de las responsables del taller. Cada menor realizará una labor dentro de la actividad. Unos se encargarán de mezclar los ingredientes, otros amasar y dar forma a las galletas, otros preparar las bandejas y los demás a limpiar lo ensuciado.

❖ PAN CASERO

Los objetivos son los mismos que la elaboración de las galletas.

Material para la elaboración del pan:

1 kilos de harina (en Aldi o panadería), un poco de levadura, sal, agua caliente, horno con bandeja plana, olla para hacer la mezcla.

Proceso:

Nos encargamos en grupo de marcar las tareas dentro de la elaboración del pan calentando primero el agua, echando la harina en la olla junto con la levadura y la sal, mientras se va echando el agua templada y haciendo la masa. Después hay que extenderlo en forma de círculo y meterlo en el horno hasta que se haga.

❖ TÉ

Los objetivos son los mismos que los dos anteriores.

Material para la elaboración del té:

Dos teteras grandes, un poco de hierbabuena, agua caliente, azúcar, té verde.

Proceso:

Seguimos marcando las tareas, calentamos el agua y echamos los ingredientes. No tiene largo proceso.

2. Música y bailes típicos

Mientras vamos realizando la merienda ponemos música de fondo marroquí en un portátil o en cualquier otro dispositivo multimedia. Después de merendar bailamos todos juntos la danza del vientre y algunos pasos típicos en el baile marroquí con el cinturón. También podemos ofrecer vestimentas típicas como “jilaba”, el “kaftan”, “el velo” o el cinturón típico de baile marroquí.

3. Situación geográfica y aspectos culturales

Hacemos grupos para trabajar un poco la parte geográfica y cultural. Planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Dónde está situado Marruecos?
- ¿Cuántas ciudades tiene?
- ¿Qué vestimenta es la típica y la más usada?
- ¿Qué religión hay?
- ¿Cómo son las bodas?
- ¿Cómo se llaman los reyes?
- ¿Qué mares rodean el país?
- ¿Cuál es el idioma?

A partir de esas preguntas se podrían montar murales con dibujos y lo que se les vaya ocurriendo a los menores.

➤ Anexo 4. “Video fórum”.

“Esto es lo que más me gusta del cine, y lo que tienen en común mis películas preferidas: ¿cómo puede contribuir un individuo a mejorar el mundo? Sé que el cine no puede cambiar las cosas, pero puede despertar las ganas de intentarlo. Me gusta salir de ver una película con ganas de identificarme con el personaje principal”. Christophe Barratier (Director de Cine)

El video fórum como bien sabemos es una actividad educativa que consiste en trabajar de manera lúdica aspectos que consideramos importantes en la vida de cualquier menor. Esta actividad ofrece a los profesionales alternativas para trabajar las emociones o/y la diversidad cultural de manera lúdica con todos los menores del centro en el que se lleve a cabo, tanto los mena como otros/as menores. Los objetivos que se llevarán a cabo son los referidos específicamente al área emocional y sociocultural de este proyecto de intervención.

Pretendemos trabajar temas como la autoestima, identidad social o cultural, convivencia, resolución de conflictos, respeto, tolerancia etc. además se intentarán llevar a cabo los objetivos ya planteados C.5 C.6 C.7 D.13 D.14 D.15 D.16.

Aquí van algunas sugerencias de películas que trabajan estos temas antes mencionados:

- ***NO SIN MI HIJA***. B. Gilbert. USA, 1990. Drama biográfico. (Temas: libertad en un país árabe para que una madre recupere a su hija, allí secuestrada, amor a la familia; derechos humanos).
- ***14 KILOMETROS***. G. Olivares. España. 2007. Drama documental. (Temas: Este film nos aproxima al peligroso y largo viaje hacia Europa de unos inmigrantes que atraviesan Mali, Níger, Argelia y Marruecos. Educación en valores, recursos naturales, riqueza y pobreza, comercio, consumo, diversidad cultural, inmigración, emigración, derechos humanos)
- ***UN LUGAR EN EL MUNDO***. A. Aristaraín, Argentina, 1992. Drama. (Temas: una familia exiliada se establece en un pueblo de Argentina; gestión sociocultural; formación permanente; proyecto y compromiso social; desarrollo de habilidades sociales; la toma de decisiones; respeto y tolerancia).
- ***SÓLO LOS TONTOS SE ENAMORAN***. A. Tennant. USA, 1997. Comedia dramática. (Temas: la historia de una pareja, él neoyorquino y ella mexicana, envuelta en variedad de problemas interculturales para comprenderse y convivir).
- ***SAID***. L. Soler, España, 1998. Drama. (Temas: un joven marroquí atraviesa el estrecho de Gibraltar en patera para afincarse en Barcelona; xenofobia; racismo; incompreensión social ante el amor de pareja).
- ***ORIENTE ES ORIENTE***. D. O'Donell, Gran Bretaña, 1999. (Temas: una familia paquistaní residente en Inglaterra pretende mantener sus costumbres; conflictos intergeneracionales; respeto y tolerancia).
- ***QUIERO SER COMO BECKAN***. G. Ghada, Inglaterra-Deustchland, 2002. (Temas: a una joven paquistaní residente en Inglaterra le gusta el fútbol; interculturalidad; igualdad de oportunidades; ocio y tiempo libre).
- ***EL SEÑOR IBRAHIM Y LAS FLORES DEL CORÁN***. F. Dupeyron. Francia, 2003. Drama. 95 min. (Argumento: Amistad entre un joven judío y un anciano musulmán en una zona marginada de París. Temas: Exclusión

social; relaciones intergeneracionales; educación sexual; interculturalidad; autoestima; respeto).

- **HIYAB.** X. Sala, España, 2005. Ficción. 8 min. (*Argumento:* Un tenso diálogo se establece entre Fátima, alumna adolescente española de cultura musulmana y su tutora de instituto, a causa del velo islámico o hiyab como telón de fondo. *Temas:* Interculturalidad, comunicación; respeto; igualdad de género; convivencia pacífica).
- **COMETAS EN EL CIELO.** M. Forster. EEUU, 2007. Drama. 122 min. (*Argumento:* Una historia centrada en Amir (Khalid Abdalla) -el cual dejó Afganistán muchos años atrás-, vuelve de EEUU para descubrir que su mejor amigo, Hassan, está muerto, y que su hijo necesita ayuda para escapar de los talibanes. *Temas:* Interculturalidad; relaciones familiares; juegos infantiles; temores ideológicos).
- **DIARIOS DE CALLE.** R. Lagravenese. EEUU, 2007. Drama. 123 min. (*Argumento:* Una joven profesora, todavía con aspecto de estudiante, entra en el High School Wilson para estrenarse como profesora. Un aula con unos jóvenes que sólo esperan sobrevivir un día más. Son un grupo multiétnico procedente de barrios marginados con serios problemas de convivencia. *Temas:* la función docente; relaciones entre adolescentes; interculturalidad; racismo; tolerancia; respeto).
- **EL NIÑO CON EL PIJAMA DE RAYAS.** M. Herman. Reino Unido-EEUU, 2007. Drama. 94 min. (*Argumento:* Berlín, 1942. Bruno, un niño de nueve años desconoce el sentido del Holocausto. Sólo sabe que su padre ha ascendido en su trabajo militar y que ha pasado de vivir en una confortable casa a una zona aislada en la que no tiene con quien jugar. Pero todo cambia cuando conoce a Shmuel, un chico que vive de modo extraño al otro lado de la alambrada y que, como todos los que le acompañan, viste un uniforme similar a un pijama de rayas. *Temas:* Familia; comunicación; amistad; respeto; interculturalidad; guerra; muerte).

(Pereira Domínguez Carmen, Universidad de Vigo)

Más:

- Filmoteca sobre inteligencia emocional:
http://www.rafaelrobles.com/wiki/index.php?title=Filmoteca_sobre_inteligencia_emocional
- Filmoteca sobre la empatía mediante la diversidad funcional: <http://cineyeducacionemocional.blogspot.com.es/>
- <http://www.cinemaperaestudiants.cat/es/peliculas-archivo/>
- <http://alfonsomendiz.blogspot.com.es/2012/05/15-peliculas-para-educar-envalores-con.html>

Hay que tener en cuenta varios aspectos a la hora de realizar el video fórum:

1. La educadora responsable de la actividad debe saber enfocar la película de manera que cumpla con los objetivos planteados y no los efectos contrarios.
2. Hay que saber elegir la película acorde con el grupo con el que se lleve a cabo el video fórum, es decir, la franja de edad y si es apta o no para ellos/as.
3. Si la película está en español y la mayoría no entiende el español hay que intentar adaptarla o cambiar de película. Bien ponemos una que este en “dariya” con subtítulos en español o al revés. Dependiendo del nivel de conocimiento del idioma que tengan. Así evitaremos irritaciones y conflictos internos.
4. Intentaremos ofrecer varias películas y que los/as menores elijan la que más les guste.
5. Al crear el debate después de la película siempre intentaremos trabajar esos mismos valores como por ejemplo respetar la palabra de los compañeros/as. También no desviarnos mucho del tema. Haciendo preguntas sencillas e indirectas trabajando así las habilidades emocionales de estos menores.

➤ **Anexo 5. “Clases de español”.**

Esta actividad es fundamental llevarla a cabo con cualquier MENA porque es la principal barrera que se encuentran al llegar a España. Pero habría que enfocarla desde otras alternativas que no sean los ya implantados en las instituciones en las que se encuentran estos menores. Es decir, nuestro principal objetivo con esta actividad no es enseñar a estos

menores el abecedario, “mi mamá me mima”, los pronombres posesivos, conjunción de verbos, o otros conceptos o frases que no les van a servir en su vida cotidiana o si pero un poco más a largo plazo. Muchos de los menores no saben ni siquiera leer y escribir en su idioma natal porque no han ido a la escuela nunca, ¿Cómo pretendemos enseñarles leer y escribir en español? Pues bien el objetivo general que pretendemos con estas clases es promover el aprendizaje del idioma partiendo de las necesidades del menor. Además se pueden añadir los objetivos C.9 C.10 C.11 C.12.

El primer paso es que sepan desenvolverse en su vida diaria alejándonos de que aprendan a escribir o leer. No podemos mandar a estos menores, que como tienen más de 16 años a clases de español de la propia institución en la que están. Porque hay constancia de que eso les genera frustración e impotencia por no saber lo que dice el profesor, primero porque son grupos muy numerosos de diferentes niveles y segundo porque no comprenden las indicaciones que el profesor les hace. Habría que realizar una adaptación de los materiales didácticos muy profunda.

Hay partir principalmente y prioritariamente por las necesidades que el menor tenga a la hora de aprender el idioma. Para ello las clases de español no se van a centrar en que el educador/a se sienta en una mesa con todos los MENA que hay en el centro, aunque también es posible si el grupo es reducido y formado solamente por dos o tres. Se centrarán en el día a día con ellos, en la convivencia etc. Puede haber una hora donde se sientan los menores con el educador/a, pero durante el día se van reforzando esos aprendizajes con las prácticas y actividades del recurso.

Partir de las necesidades que los menores tienen quiere decir que cada menor necesita saber decir en español alguna palabra, alguna frase etc. Hay que intentar promover en ellos valores educativos como son dar las gracias, pedir perdón, pedir por favor ya que desconocen el decirlo en español. Estos/as menores tienen una gran capacidad de aprendizaje que la desarrollan si lo que están aprendiendo les beneficia en su vida en el centro o fuera de él.

Si el educador conoce el idioma es mucho más sencillo sentarse con ellos/as y escucharles en “dariya” lo que quieren saber, a la vez va traduciendo en español sus inquietudes y van entablando relaciones con los propios educadores/as. Pero si el educador/a desconoce el idioma natal del menor se podría realizar estas clases buscando otros recursos como por ejemplo imágenes o empleando el lenguaje no verbal como ultima alternativa.

➤ Anexo 6. Cuestionario de evaluación

CUESTIONARIO SOBRE LA ADAPTACIÓN DE MENORES EN PROTECCIÓN EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES

El objetivo del cuestionario es averiguar los obstáculos o dificultades en el proceso de adaptación de los menores en las instituciones sociales dedicada a la tutela, guardia y custodia de los menores en medidas de protección.

DATOS PERSONALES

- SEXO:
- EDAD:
- ESTUDIOS:
- TIPO DE CENTRO:

Para la realización del siguiente cuestionario rodee con un círculo su respuesta:

“Totalmente de acuerdo” = 5

“Bastante de acuerdo” = 4

“Indiferente” = 3

“En desacuerdo” = 2

“Totalmente en desacuerdo” = 1

1. Cada vez que hay un educador/a nuevo tengo dudas sobre cómo comportarme.	5	4	3	2	1
2. A veces me da rabia estar solo/a y desearía recibir afecto.	5	4	3	2	1
3. Me gusta vivir tranquilo/a en el centro y evitar los conflictos.	5	4	3	2	1
4. Hacer las tareas domésticas de la casa es lo que menos me gusta de la vida en el centro.	5	4	3	2	1
5. Me gustaría recibir un trato distinto por parte de los educadores	5	4	3	2	1
6. Prefiero hacer actividades yo solo en vez de con otros menores.	5	4	3	2	1
7. Me suelo relacionar poco con mis compañeros/as.	5	4	3	2	1
8. Tengo una compañera/o que es mi amigo/a y supone un gran apoyo aquí.	5	4	3	2	1
9. Echo de menos objetos personales que tenía en mi casa.	5	4	3	2	1

10. Los educadores se preocupan por mi bienestar.	5	4	3	2	1
11. Las peleas que se producen en el centro me afectan negativamente.	5	4	3	2	1
12. Tener un educador para que me ayude con los deberes es estupendo.	5	4	3	2	1
13. Evito decir que vivo en un Centro de Menores.	5	4	3	2	1
14. Sentirme incomprendido/a por parte de los educadores/as me ocurre con frecuencia.	5	4	3	2	1
15. Ver poco a mis familiares me causa frustración y me comporto de forma violenta y agresiva.	5	4	3	2	1
16. A veces es complicado convivir con otros menores.	5	4	3	2	1
17. El educador/a estaba siempre atento a mí y eso me facilitaba las cosas.	5	4	3	2	1
18. El educador/a hablaba conmigo cuando me veía triste o enfadado/a.	5	4	3	2	1
19. Tener una paga semanal es importante para mí.	5	4	3	2	1
20. Necesito más atención de los educadores.	5	4	3	2	1
21. Me costó comprender por qué me metían en un centro.	5	4	3	2	1
22. El primer día me encontraba nervioso/a, y aquella noche tardé bastante en dormirme.	5	4	3	2	1
23. Me sentía desprotegido porque todas las personas eran desconocidas para mí.	5	4	3	2	1
24. Compartir habitación con otro/a menor me hizo sentirme menos solo/a.	5	4	3	2	1
25. El Centro de Menores es como si fuera mi casa.	5	4	3	2	1
26. Obedecer las normas del centro era fácil.	5	4	3	2	1
27. En el centro he aprendido a comer de todo.	5	4	3	2	1
28. Es difícil asumir que mis familiares están lejos de mí.	5	4	3	2	1
29. Seguir la rutina del centro supone un gran esfuerzo.	5	4	3	2	1
30. Que me asignen un número a mí y a mi ropa es totalmente necesario.	5	4	3	2	1

➤ Anexo 7. Intervenciones sacadas del diario de campo en período de prácticas como educadora social.

DÍA 15: lunes 2 de diciembre del 2013

Hoy como educadora social también he sido mediadora, ya que me pidió la trabajadora social del centro que le hiciera una mediación para comunicarle a M una comparecencia

en la que constaba que se le comunica a Servicio de Protección de Menores que ya el menor ha pasado cinco meses (en el centro no puede superar los tres meses) y que ya se ha terminado la intervención con él en este centro requiriendo un cambio de centro. La realizo bien, el menor se entera muy bien de la situación y está de acuerdo con los cambios y de que pronto se irá a otro centro residencial.

Hoy además de todo hemos estado liados en las clases de español, me encanta estar de responsable que aunque esté la educadora (estaba en educadores) yo era la que llevaba el mando de la casa y del grupo, yo decidía y yo mandaba, eso me gusta porque hace que gane autoridad con ellos que yo pienso que ya la tengo con casi todos por no decir todos. Z siempre intenta hacer lo que tiene en mente y no da opción a otras explicaciones, yo intento comprenderlo pero intervengo con dejándolo para el último por sus ansias de ser el primero siempre y de hacer lo que quiere y cuando quiere.

Estas dos son entre otras, unas de las intervenciones más importantes que he realizado en el centro. El ser mediadora siendo educadora es algo que me encanta, disfruto transmitiendo con gestos, miradas, palabras al menor que no entiende traducido al árabe. El recibir no sólo las gracias sino el verles las caras de felicidad y de que han entendido a la perfección algún tema muy importante como lo era el de M me llena de felicidad. Pienso que lo más destacado no es hecho en sí de traducir unas palabras del castellano al árabe sino el hecho de que el menor se siente cercano a mí, a su origen, a sus raíces y a su lengua materna, esto mismo es lo que percibo cuando me involucro tanto en impartir las clases de español. A mí nadie me ha dicho que tengo que enseñarles español ni mucho menos pero salió de mí el querer enseñarles y el querer que aprendieran con cada clase lo más importante para ellos como son frases y vocabulario que querían emplear a la hora de convivir con los demás menores del centro.

DÍA 28: viernes 17 de enero 2014

Hoy estaba un poco nerviosa porque no sabía cómo iba a salir el taller. A pesar de ser viernes vine al centro a realizar la merienda marroquí que tenía programada hace algo más de un mes. Cuando ya todos terminaron de hacer sus tareas y de comer pues los reuní a todos en el salón y les expliqué en que iba a consistir el taller. Que iba a haber dos grupos: un grupo encargado de montar un mural con algunas preguntas y otro grupo

estaría conmigo en la cocina realizando los dulces y el té para merendar. Cuando ya lo tenían claro nos dispusimos a empezar.

Antes de entrar en la cocina se tenían que lavar muy bien las manos, ponerse los delantales que yo me había traído de mi casa y a esperar mis órdenes. A cada una que estaba conmigo le encargaba una misión: la misión de rayar los limones, de ver los ingredientes, preparar bandejas, echar los ingredientes, hacer la mezcla, echar la harina. Una vez que teníamos ya lista la masa ya podían empezar a hacer figuritas con ellas, había animalitos, corazones etc. en ese momento es cuando cambiaba los grupos, los que estaban en el mural venían a hacer figuras y los que estaban en la cocina iba a terminar el mural. La verdad es que respondieron muy bien. Había dos menores junto con el educador preparando té en una tetera que yo me llevé. Controlaba toda la cocina, la otra educadora el salón. Del horno me encargaba yo. A la hora de la merienda ya estaban listas las galletas y el té. A los más peques les pusimos Cola cao con galletas y a los demás té. A me ayudó a repartir cinco galletas por niño. Mientras merendaban había música árabe de fondo.

Después de la merienda y de recoger toda la cocina, cogimos dos cinturones que traje para bailar la danza del vientre. Qué bien bailaba L. La educadora grabó un video de L bailando conmigo muy gracioso. También bailaron las otras chicas y mientras N y K estaban arriba en el cuarto vistiéndose de moruna, con su pañuelo, maquillándola. Nos echamos un buen rato de risas porque N iba detrás de Z hablándole en árabe y pidiéndole que se casara con ella. Me encantó que la “líder” del grupo se vistiera así y lo más sorprendente es que salió después en su salida de confianza a la calle vestida así. Dice que la gente la miraba raro y se burlaban de ella. Entonces le dije que me había alegrado que se vistiera así porque así entendió cómo se siente una persona que lleva velo y las atacan por la calle.

Al rato hice pan marroquí con Z que le hacía ilusión, salió muy rico, se lo comieron para cenar. S estuvo un poco triste porque se acordaba de su casa.

Para mí personalmente el realizar el taller me ha supuesto un nuevo reto superado. Con la realización de la merienda marroquí dentro del centro he aprendido muchos aspectos importantes que desconocía. Me ha encantado verles las caras de felicidad ante lo que planteaba en cada momento. Además de a haber superado los objetivos que me había planteado con la merienda como el de crear un clima familiar y que todos se sintieran parte esencial del recurso. Es muy importante el restacar que no ha habido ningún comentario fuera de ligar ni racista, sino todo lo contrario muchas ganas de aprender nuevos aprendizajes relacionados con el idioma y la cultura árabe, cosa de la que me

siento muy orgullosa. Ha sido muy divertido el momento en que nos pusimos a bailar con L o el momento que en N se vistió de moruna, todos nos reíamos y lo pasamos muy bien. Una sensación muy agradable. También hay que agradecer la colaboración de los educadores de turno que hicieron posible que yo controlara la tarde y que todos los menores acataran mis peticiones pero con ansias de conocer y saber mucho más. Me sentí muy feliz viendo merendar a todos los menores las galletas y el Té elaborados con el esfuerzo en equipo y que todos me dieran las gracias con aplauso.

REFLEXIÓN FINAL EDUCACIÓN SOCIAL

Es muy difícil escribir lo que ha supuesto para mí estudiar estos cuatro años de educación social, ya que no tengo palabras que puedan describir los sentimientos que tengo en este momento. Cuatro años en los que aparte de aprender, conocer nuevos conocimientos, formarme y adquirir competencias como educadora social. También puedo decir que he conocido y aprendido nuevos sentimientos y emociones que son los que realmente me llevo conmigo y los que han hecho de mí una gran persona. Estoy feliz porque no solo he conseguido mi objetivo de terminar la carrera sin rendirme ante las adversidades, que no han sido pocas, sino que por el azar del destino me he cruzado con el amor.

Al reflexionar sobre los aprendizajes significativos que he tenido durante la carrera, recuerdo muchas tardes compartidas, debates, risas, ratos agradables, reuniones con grandes profesionales etc. En fin muchos momentos inolvidables vividos con cada uno de los profesores y con cada uno de mis compañeros que se quedarán en mis recuerdos. A parte de esto también puedo decir que he vivido sentimientos de angustia, de miedos, de incertidumbres, de desorientación que he ido superando año tras año.

Tengo que decir que el proceso por el que más he aprendido ha sido con la realización de los tres períodos de prácticas externas como educadora social. Con ellas descubrí que el colectivo que más me inquietaba y con el que me gustaría trabajar algún día es el de los menores en protección. Por ese motivo mis tres periodos de prácticas y mi TFG han sido realizados sobre este colectivo.

Mis primeras prácticas con menores en protección fueron en Pisos Residenciales de menores tutelados. El segundo en un Centro de Internamiento de Menores Infractores, y el tercero en un Centro de Atención Inmediata. Con cada experiencia he aprendido de diferente manera, he adquirido herramientas y competencias que han hecho de mí una verdadera educadora social. Cada año he querido cambiar de centro para conocer de primera mano la diferencia en el trabajo y en el contexto que hay en cada uno.

De aquellas tres semanas que pasé en el Piso Residencial de menores me quedo con todo lo que los niños/as me enseñaron. Me hicieron comprender que además de enseñar y educar tenía que escuchar y aprender de ellos/as. He aprendido muchísimo con cada niño/a porque con la poquita edad que tenían son personas muy maduras y saben muchísimo de la vida. Ellos/as me han enseñado muchos aspectos de este camino que se hace llamar vida que yo ignoraba. Cada día allí ha sido un día especial y ahora, cuando me he puesto a escribir estas líneas, he vuelto a revivir cada una de las sensaciones que viví con cada uno/a.

Las prácticas en un Centro de Reforma me han aportado aspectos muy importantes en mi profesión como educadora social. Me han dotado de facilidad para el trato con este tipo de colectivo. Me han hecho ver la realidad y la vulnerabilidad que rodean a estos chavales de otra manera, caso por caso. Me he dado cuenta que cualquier persona en una determinada situación puede cometer un error y no por ello no tiene la oportunidad de rectificar o de reeducarse. Como educadora social tengo fe y certeza de que cualquier chaval dependiendo de su situación merece de una segunda, tercera, cuarta oportunidad o las que hagan falta, para mejorar su vida y aprender de los errores pasados. Esta lección me la han enseñado en la casa algunos de los menores/jóvenes que con su esfuerzo de superación y su esfuerzo de salir adelante me han transmitido que todo cambio es posible si se pretende.

De mi último período de prácticas tengo que decir que salí muy afectada con la despedida porque ha sido una experiencia maravillosa. He aprendido muchísimo con cada situación única, con cada momento y con cada problemática. Al principio me costó un poco adaptarme, pero poco a poco me fui metiendo en la vida diaria del centro de la cual me ha costado mucho salir por el gran vínculo creado con los menores. Si tuviera que analizar todo lo que ha supuesto para mí el entrar, estar y salir del centro no terminaría de escribir. Esta experiencia ha sido muy positiva para mí, he aprendido muchísimo con cada menor viviendo su situación y su singularidad. Lo que me llevo del centro son sentimientos buenos e inolvidables, también muchos aprendizajes nuevos que han hecho de mi una educadora involucrada por el bienestar de los menores y sobre todo de los MENA.

Lo normal al elegir una asignatura es aprender de ella y más si esa asignatura es optativa y la decides tu misma. Elegí *Comunicación y dinámicas de grupos* pensando todo lo contrario de lo que he aprendido, cosa de la que no me arrepiento. Digo todo lo contrario porque tenía la idea de que las dinámicas de grupos eran las que se encargaban de la dinamización dentro de un grupo, para fomentar la comunicación y las relaciones, como

las que viví en anteriores cursos. Nunca imaginé que las dinámicas de grupos sirvieran para analizar y estudiar a los grupos primarios en sus interrelaciones, destacar el líder, los subgrupos, el estatus etc. Además de aprender mediante los grupos, también hemos trabajado en profundidad términos que nunca antes le había dado tanta importancia como es la observación, la observación participante y la comunicación no verbal. Queda en mis reflexiones todo lo que me han aportado estos conocimientos, pero puedo decir que adquirir un aprendizaje para que sea útil en tu día a día es la mejor parte de ser estudiante. Digo esto porque a partir de haber trabajado la observación y del estudio de la comunicación no verbal. He podido observar mucho más en mi trabajo como cuidadora de personas con autismo y poder actuar de una manera u otra. Todo esto ha sido muy significativo para mí, y seguro me servirá en mi futuro, ya que continuamente trabajamos en grupo. Esta asignatura y estos profesores me han enseñado el saber plantearme y cuestionarme nuevos métodos de aprendizaje que no son los que tradicionalmente conocía. También el saber sentarme y analizar, poner orden en mis pensamientos, reflexionar, y lo más difícil el escribir y hacer llegar cada reflexión de cada semana de tal manera que mis compañeros/as las entiendan.

Otra de las asignaturas a destacar en esta reflexión es la asignatura de Nieves Blanco y Eduardo Sierra que duró un curso entero. He destacado la *Elaboración de una propuesta de intervención*, la visita de José Manuel Oña y el texto de Santos Guerra, M.Á. (1993) *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*.

Tuvimos que realizar un proyecto, el de mi grupo trataba sobre el *sexismo y los roles familiares*, ya que considerábamos que en la sociedad en la que vivimos encontrábamos diariamente conductas sexistas que discriminaban a ambos sexos y que eran importantes de abordar desde la educación social. Aprendí desde mi familia y desde la familia de mis compañeros el cómo podríamos educar y formar a futuros padres y madres en nuevos roles. El proyecto se llamaba *aprender y enseñar a ser*, en realidad nosotras/os mismas/os aprendimos y nos formamos mucho más en el tema de las desigualdades en el ámbito familiar pero también en el social. Es importantísimo que como futuros educadoras/es sociales nos formemos en la realización de proyectos sociales y no sólo en los proyectos sino también en la realización de programas, planes etc. tal y como hemos hecho con la realización de este Trabajo Fin de Grado.

Oña nos ha mostrado con su sinceridad y coherencia que en cada momento nos tiene que “*importar la persona*”, ya que como educadores/as sociales trabajamos con y para las personas. Y por eso no hay que olvidar que ellas/os son las/os protagonistas, no

nosotras/os. Es necesario evaluar nuestra acción, para así saber si nuestra acción como educadoras/es sociales ha valido la pena o no. Esta frase de Oña *Lo que hace importante a tu rosa es el tiempo que tú has perdido con ella*, me ha hecho pararme y pensar sobre mis preocupaciones y mis objetivos a la hora de dedicarle esfuerzo y sacrificio a algo o a alguien y desde aquí se lo agradezco.

Con mi profesor Cristóbal en su asignatura *Infancia y juventud en riesgo de exclusión y marginación social* trabajamos el libro de Martínez Reguera (1991) *Cachorros de Nadie* y tuvimos el placer de conocerlo personalmente. Es un libro que merece la pena leer y con el que aprendí y adquiriré muchos conceptos importantes que facilitaron mi intervención como educadora social a la hora de ponerme delante de un menor con una problemática determinada. El capítulo que quiero destacar es el de *Reproches*. ¿Cómo puede ser que los reproches de las personas que queremos nos duelan tanto? En el libro me sorprendió mucho la declaración de un menor en la cual decía que lo que más le había dolido y le duelen son los reproches de sus padres. Muchas veces no somos conscientes de que reprochando, calificando, denominando o etiquetando a una persona podemos influir y marcar una huella imborrable que siempre le acompañará a lo largo de la vida.

También en la asignatura tratamos otros autores como Boris Cyrulnik, Anna Fores o Jordi Grané, los cuales publicaron libros relacionados con la *Resiliencia*, término que desconocía hasta el momento. También conocí en su asignatura *Teoría de la educación* del primer año otras maneras de educar y de la importancia que Paulo Freire y José Manuel Estévez dan a este término.

Este último cuatrimestre destaco por la importancia que ha tenido para mí la asignatura de *Aspectos psicológicos de niños en acogimiento, adopción y centro de reforma* y la elaboración del TFG. Con cada una de estas asignaturas he conocido muchísimo más todo lo relacionado con el colectivo con el que me encantaría trabajar tanto a nivel legal del acogimiento residencial como a nivel práctico. Me han encantado las tardes de aprendizajes significativos que hemos tenido cada miércoles, y sobre todo con las experiencias vividas de personas relacionadas con el ámbito del acogimiento y de la adopción. Considero que es una asignatura muy importante en la educación social igual que la tuvo *Psicología del desarrollo* en primero de carrera.

Con la realización de este TFG he aprendido a diseñar de forma individual un proyecto de intervención, a pesar de la desorientación y las adversidades que esta nueva modalidad a supuesto tanto para el profesorado como para el alumnado. Poco a poco y gracias a la

constancia y dedicación de algunos profesores, como mi tutor he podido realización un gran trabajo del cual me siento muy satisfecha.

Me siento afortunada por haber tenido la oportunidad de conocer a grandes profesionales que día a día se dejan la piel como docentes de esta maravillosa carrera. También me siento orgullosa por ser la única de mi familia que ha podido llegar y terminar una carrera universitaria. Me siento feliz por descubrir esta carrera que ha hecho de mí una gran profesional de la educación social y una gran persona. He aprendido a convivir en un espacio y tiempo determinado con personas que hasta el momento eran desconocidas para mí.

Solo el pensar que se acaban estos cuatro años se me hace un nudo en la garganta. Por un lado me da pena no seguir en contacto con mis compañeros/as, y por otro lado me da tristeza el no tener que ir a la facultad y el no seguir en contacto con mis profesores y compañeros/as. Echaré de menos a toda la facultad en general empezando por los camareros/as de la cafetería como al resto de equipo que han formado parte de mi camino.

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace el camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca se
ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino
sino estelas en la mar.

Machado A. (1912)

No quiero acabar sin dar las gracias a todo el profesorado que ha hecho posible todo lo profesional y educadora que soy. Por su esfuerzo, dedicación, implicación, sabiduría, endereza, constancia, por creer en cada uno de nosotros/as, por educar desde el corazón y por hacernos ver que la vida es un camino y que hay que seguir luchando y aprendiendo día a día.

GRACIAS POR TANTO.